



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

INFORME DE EVALUACIÓN
DEL PEDI 2015-2017.



Evaluación del PEDI 2015-2017

MARZO 2018

**UNIVERSIDAD SAN
GREGORIO DE PORTOVIEJO**

Elaborado por: Departamento de
Planificación Institucional



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

Responsables:

MSc. Lucía Zambrano Santos

Lcda. Cecilia Valdiviezo

Departamento de Planificación Institucional

Contenido

1.	RESUMEN EJECUTIVO	1
2.	MARCO LEGAL	2
3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y TÁCTICOS	3
3.1.	EJE ACADÉMICO	3
3.2.	EJE DE INVESTIGACIÓN	4
2.3.	EJE DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	5
2.4.	EJE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	5
2.5.	EJE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
4.	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN AL PEDI	6
4.1.	EJE ACADÉMICO	7
4.2.	EJE DE INVESTIGACIÓN	7
4.3.	EJE DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y CULTURA.....	8
4.4.	EJE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	8
4.5.	EJE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	9
5.	EL NIVEL DE GESTION VALORADO POR ESTRATEGIA, DE ACUERDO A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS Y A LAS METAS PROPUESTAS.	10
5.1.	EJE ACADÉMICO	10
5.1.1.	OBJETIVO 1.1.....	10
5.1.2.	OBJETIVO 1.2.....	17
5.1.3.	OBJETIVO 1.3.....	19
5.1.4.	OBJETIVO 1.4.....	20
5.1.5.	OBJETIVO 1.5.....	22
5.1.6.	OBJETIVO 1.6.....	23
5.1.7.	OBJETIVO 1.7.....	23
4.1.8	RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A ESTRATEGIAS, OBJETIVOS TÁCTICOS Y SU NIVEL DE CONTRIBUCION AL OBJETIVO ESTRATEGICO ACADÉMICO.	26
5.2.	EJE DE INVESTIGACIÓN	28
5.2.1.	OBJETIVO 2.1.....	28
5.2.2.	OBJETIVO 2.2.....	30
5.2.3.	OBJETIVO 2.3.....	31

5.2.4.	RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A ESTRATEGIAS, OBJETIVOS TÁCTICOS Y SU NIVEL DE CONTRIBUCION AL OBJETIVO ESTRATEGICO DE INVESTIGACIÓN.....	34
5.3.	EJE DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.....	35
5.3.1.	OBJETIVO 3.1.....	35
5.3.2.	OBJETIVO 3.2.....	38
5.3.3.	OBJETIVO 3.3.....	40
5.3.4.	OBJETIVO 3.4.....	42
5.3.5.	RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A ESTRATEGIAS, OBJETIVOS TÁCTICOS Y SU NIVEL DE CONTRIBUCION AL OBJETIVO ESTRATEGICO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.....	44
5.4.	EJE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	46
5.4.1.	OBJETIVO 4.1.....	46
5.4.2.	OBJETIVO 4.2.....	47
4.4.3	RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A ESTRATEGIAS, OBJETIVOS TÁCTICOS Y SU NIVEL DE CONTRIBUCION AL OBJETIVO ESTRATEGICO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	51
5.5.	EJE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	53
5.5.1.	OBJETIVO 5.1.....	53
5.5.2.	OBJETIVO 5.2.....	56
5.5.3.	OBJETIVO 5.3.....	59
5.5.4.	OBJETIVO 5.4.....	61
5.5.5.	OBJETIVO 5.5.....	63
5.5.6.	OBJETIVO 5.6.....	65
5.5.7.	OBJETIVO 5.7.....	67
5.5.8.	RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A ESTRATEGIAS, OBJETIVOS TÁCTICOS Y SU NIVEL DE CONTRIBUCION AL OBJETIVO ESTRATEGICO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	70
5.5.9.	CONCLUSIONES.....	72



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

EVALUACIÓN DEL PEDI 2015-2017

1. RESUMEN EJECUTIVO

El contar con un Plan estratégico institucional, potencia en la institución la organización de sus acciones y se convierte en una herramienta eficaz para el direccionamiento anual de la gestión que se llevará a cabo, tanto a nivel administrativa como presupuestaria. Es indicativo de una buena planificación la evaluación de sus logros, para ello anualmente se generan los planes operativos y en función del nivel de gestión se generan importantes informes que permitirán la toma de decisiones por las autoridades y los correctivos para lograr mejorar el desempeño académico y administrativo.

Transcurridos dos años de elaborado el Plan Estartegico de Desarrollo Institucional en forma conjunta con la Comunidad Universitaria, se hace preciso analizar el nivel de ejecucion realizado a la presente fecha.

Para ello se han considerado los objetivos estrategicos como punto de analisis general y en funcion de la desagregacion en los objetivos tacticos y estrategias, se podran medir los resultados alcanzados durante estos dos años de gestion.

Es preciso indicar que a inicios de este año, se desarrollo una ardua sesion de trabajo, la misma que fue convocada por las autoridades de la Institucion para la revision y redefinicion de metas institucionales. En la reunion estuvieron coordinadores de carrera, jefes departamentales y representantes de la comunidad universitaria, quienes en forma conjunta realizaron aportes significativos, respecto a la redefinicion y actualizacion de las metas propuestas en el 2015.

El presente informe, reúne la gestion realizada, considerando la evidencia registrada durante estos dos años de ejecucion. Para ello, se indicará las principales acciones desarrolladas en cada estrategia que sumarán al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El trabajo estará dividido en cinco asperctos: En primer lugar, se hará mencion al marco legal en el que se sustenta el presente informe, luego en la identificacion de los objetivos estrategicos y el señalamiento de los objetivos tácticos, en la tercera parte se indicarán los niveles de contribucion porcentual que representa cada estrategia y cada uno de los objetivos estrategicos y tácticos. En la cuarta parte se enfocarán las acciones ejecutadas durante estos dos años y los resultados alcanzados por cada eje. Finalmente, en la ultima parte se enfocarán las conclusiones respectivas, enfocando los resultados globales por cada eje.

2. MARCO LEGAL

La gestión de planificación institucional, tiene como base legal, la Ley Orgánica de Educación Superior LOES (disposición quinta) que hace mención a:

Quinta. - Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Cada institución deberá realizar la evaluación de estos planes y elaborar el correspondiente informe, que deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y para efecto de la inclusión en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior, se remitirá a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Complementa el fundamento legal, el Estatuto aprobado por la Universidad, según RPC-SO-29-No.515-2016, del 27 de julio de 2016, por el Consejo de Educación Superior, en los artículos 10, 11, 12, respecto a la planificación institucional, se señala:

Art.10.- La Planificación Institucional en la Universidad San Gregario de Portoviejo, constituye uno de los aspectos relevantes del proceso educativo, toda vez que tiene por finalidad orientar al desarrollo organizacional, previendo las herramientas necesarias para la dirección, la evaluación y coordinación de la prospectiva institucional.

Art.11.- La Universidad San Gregario de Portoviejo, elaborará planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional, concebidos a mediano y largo plazo, articulados con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo, para el Buen Vivir.

Desde el Reglamento de Planificación Institucional, también se generan enfoques directrices en los que se enmarca legalmente el desarrollo de la Planificación Institucional en todo su contexto.

El nivel de avance y cumplimiento, se lo hará desde la perspectiva de las estrategias sobre las cuales se realizaron las diferentes acciones o proyectos ejecutados en la institución enfocados en los ejes estratégicos y desde la ejecución de las diferentes unidades académicas y departamentales.

El nivel de avance alcanzado y la contribución realizada a cada eje se la realizará a partir de la utilización de las siguientes escalas de valoración:

Escala de Evaluación

- 80 -100 Muy Satisfactorio
- 60 – 79 Satisfactorio
- 30 – 59 Poco Satisfactorio
- 0 - 29 Nada Satisfactorio

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y TÁCTICOS

Los objetivos estratégicos en los que se basa el quehacer universitario están fundamentados en la parte Académica, de Investigación, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Universitario y Gestión Institucional. Cada uno de estos ejes representan lineamientos diferentes pero se articulan en el accionar de sus funciones. Los tres primeros hacen referencia a las funciones sustantivas de la educación superior, el cuarto basa su desempeño en el bienestar de la comunidad universitaria y el cuarto tiene que ver con la gestión institucional y es el que vela por la organización y el manejo de los recursos institucionales.

Cada uno de estos ejes tienen objetivos y estrategias definidas, los cuales a continuación se desagregan.

3.1. EJE ACADÉMICO

El objetivo estratégico No 1, correspondiente al eje académico es:

1. Potenciar la labor docente de conformidad a los estándares de calidad nacionales e internacionales que propicien la formación integral de estudiantes y la generación de conocimientos en pro del desarrollo sostenible y sustentable del país

En función de este se encuentran 7 objetivos tácticos que contribuyen a su cumplimiento, los cuales son:

- 1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional.
- 1.2. Ofertar estudios de Posgrado en la Universidad.
- 1.3. Mejorar y estandarizar el proceso de acompañamiento y seguimiento a graduados.

-
- 1.4. Implementar programas de capacitación, de especialización profesional y educación continua para los profesores y estudiantes de la institución.
 - 1.5. Lograr la adecuación de Normativa Interna en base a los Reglamentos nacionales expedidos por el Consejo de Educación Superior (CES).
 - 1.6. Regularizar la estabilidad docente de acuerdo a la normativa establecida por el Consejo de Educación Superior.
 - 1.7. Potenciar el aprendizaje del idioma inglés en cada una de las carreras.

A partir de los objetivos tácticos u operativos, se encuentran desagregadas las estrategias que permitirán el anclaje de cada uno de los proyectos que contribuirán a la gestión académica. Respecto a este eje, son diecinueve estrategias que definen el desempeño académico en la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

3.2. EJE DE INVESTIGACIÓN

El objetivo estratégico No 2, corresponde al eje de investigación:

2. Fortalecer la investigación para el desarrollo de la ciencia y tecnología, con el fin de transferir nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad, vinculados a la agenda del buen vivir y la matriz productiva nacional.

En función de este se encuentran 3 objetivos tácticos que contribuyen a su cumplimiento, los cuales son:

- 2.1. Potenciar la investigación en la institución que promueva la calidad científica y académica.
- 2.2. Promover la investigación de fronteras acorde al plan del buen vivir y a la matriz productiva nacional
- 2.3. Desarrollar red de investigación en áreas multidisciplinarias que permita generar investigación e integrar carreras y universidades a nivel nacional e internacional

A partir de los objetivos tácticos u operativos, se encuentran desagregadas las estrategias que permitirán el anclaje de cada uno de los proyectos que contribuirán a la gestión de investigación. En este caso, son siete estrategias que definen el quehacer investigativo en la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

2.3. EJE DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El objetivo estratégico No 3, corresponde al eje de Vinculación con la sociedad y cultura:

3. Desarrollar programas de vinculación con la sociedad y cultura, que articulen el quehacer de la comunidad universitaria con el mejoramiento de la zona de influencia territorial, promoviendo e impulsando su desarrollo con responsabilidad social.

En función de este se encuentran 4 objetivos tácticos que contribuyen a su cumplimiento, los cuales son:

- 3.1. Impulsar programas de vinculación con la sociedad, preferentemente en zonas vulnerables de la geografía provincial.
- 3.2. Fortalecer la cultura de emprendimiento para impulsar el desarrollo micro-empresarial.
- 3.3. Articular la academia con el desarrollo integral de la cultura y las relaciones de interculturalidad de la sociedad.
- 3.4. Impulsar la sensibilización y protección del entorno ambiental.

A partir de los objetivos tácticos u operativos, se encuentran desagregadas las estrategias que permitirán el anclaje de cada uno de los proyectos que contribuirán a la gestión de vinculación con la sociedad y cultura. Son ocho estrategias en este eje, las que definen el desempeño de Vinculación con la Sociedad en la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

2.4. EJE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

El objetivo estratégico No 4, corresponde al eje de Bienestar Universitario:

4. Fortalecer la integración y el bienestar universitario promoviendo acciones encaminadas al desarrollo humano, la convivencia y la calidad de vida de la comunidad universitaria.

En función de este se encuentran 2 objetivos tácticos que contribuyen a su cumplimiento, los cuales son:

-
- 4.1. Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de bienestar estudiantil a través de programas y proyectos que generen óptimos niveles de satisfacción.
 - 4.2. Implementar programa de Bienestar Universitario, tendiente a la armonización y convivencia de la comunidad universitaria de la USGP.

A partir de los objetivos tácticos u operativos, se encuentran desagregadas las estrategias que permitirán el anclaje de cada uno de los proyectos que contribuirán a la gestión de Bienestar Universitario. Respecto a este eje, son cuatro estrategias que definen el desempeño de Bienestar Universitario, en la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

2.5. EJE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El objetivo estratégico No 5, corresponde al eje de Gestión Institucional:

5. Reestructurar la organización y gestión institucional que permita brindar servicios de calidad a la comunidad universitaria.

- 5.1. Mejorar el clima laboral y la cultura organizacional de la institución.
- 5.2. Implementar cultura de buenas prácticas de gestión administrativa para un desempeño efectivo, cálido y transparente del accionar universitario.
- 5.3. Fortalecer el servicio y uso integral de la biblioteca general.
- 5.4. Potenciar la identidad corporativa e imagen institucional a nivel interno y externo.
- 5.5. Lograr una efectiva administración de los Activos y recursos financieros de la institución.
- 5.6. Implementar infraestructura tecnológica y sistema informático integral para la operatividad institucional.
- 5.7. Mejorar las condiciones de acceso peatonal y vehicular a las instalaciones de la Universidad.

A partir de los objetivos tácticos u operativos, se encuentran desagregadas las estrategias que permitirán el anclaje de cada uno de los proyectos que contribuirán a la gestión Institucional. Respecto a este eje, son veinticuatro estrategias que definen la gestión institucional en la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

4. PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN AL PEDI

No todos los objetivos tienen igual porcentaje de contribución, aquellos ejes vinculados a las funciones sustantivas participan del 80% de la contribución en la gestión que se lleva a cabo en la planificación institucional. Según la aprobación del PEDI 2015-2019, en sesión ordinaria del Consejo Universitario el 12 de febrero de 2015, Resolución No USG-H.C.U-No. 028-02-2015, los porcentajes quedaron definidos de la siguiente manera:

4.1. EJE ACADÉMICO

Este eje cuenta con 7 objetivos tácticos y 19 estrategias a las que se alinean los proyectos generados por las carreras y unidades departamentales. En su conjunto su contribución a la gestión estratégica institucional es del 40%. A continuación, en la Tabla 1, se visualiza la contribución por objetivos tácticos y por estrategia.

Tabla 1, Nivel de contribución del eje Académico

EJES		CONTRIBUCIÓN POR OBJETIVO	CONTRIBUCIÓN POR ESTRATEGIA
Eje 1	Académico 40%		40%
			5%
			10%
			10%
		OBJETIVO 1.1: 50%	5%
			5%
			2%
			3%
			10%
			10%
			60%
		OBJETIVO 1.2: 20%	40%
		OBJETIVO 1.3: 10%	100%
			40%
		OBJETIVO 1.4: 10%	30%
			30%
		OBJETIVO 1.5: 2%	100%
		OBJETIVO 1.6: 3%	100%
		OBJETIVO 1.7: 5%	100%

4.2. EJE DE INVESTIGACIÓN

Este eje contiene 3 objetivos tácticos y 7 estrategias a las que se alinean los proyectos generados por las carreras y unidades departamentales. En su conjunto su contribución a la gestión estratégica institucional es del 25% (Tabla 2).

Tabla 2. Nivel de contribución del eje de Investigación

EJES		CONTRIBUCIÓN POR OBJETIVO	CONTRIBUCIÓN POR ESTRATEGIA
Eje 2	Investigación 25%		40%
		OBJETIVO 2.1: 20%	20%
			40
		OBJETIVO 2.2: 40%	100%
			40%
		OBJETIVO 2.3: 40%	30%
		30%	

4.3. EJE DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y CULTURA

Este eje cuenta con 4 objetivos tácticos y 8 estrategias a las que se alinean los proyectos generados por las carreras y unidades departamentales. En su conjunto su contribución a la gestión estratégica institucional es del 15%.

Tabla 3. Nivel de contribución del eje de Vinculación con la sociedad

EJES		CONTRIBUCIÓN POR OBJETIVO	CONTRIBUCIÓN POR ESTRATEGIA
Eje 3	Vinculación con la sociedad y cultura 15%		50%
		OBJETIVO 3.1: 40%	30%
			20%
		OBJETIVO 3.2: 30%	50%
			50%
		OBJETIVO 3.3: 20%	50%
		OBJETIVO 3.4: 10%	100%

4.4. EJE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Este eje contiene 2 objetivos tácticos y 5 estrategias a las que se alinean los proyectos generados por las carreras y unidades departamentales. En su conjunto su contribución a la gestión estratégica institucional es del 10%.

Tabla 4. Nivel de contribución del eje de Bienestar Universitario

EJES	CONTRIBUCIÓN POR OBJETIVO	CONTRIBUCIÓN POR ESTRATEGIA
Eje 4 Bienestar Universitario 10%	OBJETIVO 4.1: 60%	100%
		40%
	OBJETIVO 4.2: 40%	20%
		30%
		10%

4.5. EJE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Este eje cuenta con 7 objetivos tácticos y 24 estrategias a las que se alinean los proyectos generados por las carreras y unidades departamentales. En su conjunto su contribución a la gestión estratégica institucional es del 10%.

Tabla 5. Nivel de contribución del eje de Gestión Institucional

EJES	CONTRIBUCIÓN POR OBJETIVO	CONTRIBUCIÓN POR ESTRATEGIA
Eje 5 Institucional 10%	OBJETIVO 5.1: 20%	20%
		30%
		15%
		10%
		10%
		15%
	OBJETIVO 5.2: 20%	30%
		20%
		30%
		20%
		30%
		30%
	OBJETIVO 5.3: 15%	40%
		30%
		50%
		20%
		30%
		40%
	OBJETIVO 5.4: 10%	20%
		30%
		20%
		20%
		50%
		20%
OBJETIVO 5.5: 10%	20%	
	20%	
	20%	
	50%	
	20%	
	30%	
OBJETIVO 5.6: 15%	20%	
	30%	
	30%	
	50%	
	20%	
	30%	
OBJETIVO 5.7: 10%	100%	

5. EL NIVEL DE GESTION VALORADO POR ESTRATEGIA, DE ACUERDO A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS Y A LAS METAS PROPUESTAS.

5.1. EJE ACADÉMICO

5.1.1. OBJETIVO 1.1.

Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 1.1., se encuentra 10 estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a cada estrategia.

ESTRATEGIA 1.1.1.

1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional				
1.1.1. Potenciar la oferta académica en base a las necesidades del entorno provincial y al Plan toda una vida.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
En el 2017, todos los proyectos técnicos académicos habrán sido subidos a la plataforma del CES para su aprobación	Estudio de mercado realizado, rediseños de proyectos técnicos académicos, Socialización de los modelos. Porcentaje de carreras vigentes con proyectos técnicos académicos rediseñados Unidad de medida: porcentaje	Estudios de mercado de la demanda social y pertinencia de las carreras, alineadas desde el Plan demanda social	Procesos de revisión y socialización de la información para la subida de información 20%	100% proyectos subidos y aprobados por el CES

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.1.1. Potenciar la oferta académica en base a las necesidades del entorno provincial y al Plan toda una vida.	Coordinadores de carrera, Dirección General Académica	Proyectos técnicos de cada una de las carreras subidos a la plataforma del CES Revisión y ajustes de acuerdo a sugerencias realizadas por el CES Socialización y aplicación de los diseños y rediseños aprobados por el CES	Mediano nivel de Ejecución 79,53 %	Satisfactorio

ESTRATEGIA 1.1.2.

1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional				
1.1.2. Fortalecer el uso de las Tics en el proceso de interaprendizaje en el campus universitario.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
En el 2017, el 80 % de docentes y estudiantes usarán herramientas tecnológicas para el proceso de interaprendizaje.	Total, de docentes haciendo uso de Tics en la plataforma virtual. Unidad de medida: Porcentaje	30%	50%	80%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.1.2. Fortalecer el uso de las Tics en el proceso de interaprendizaje en el campus universitario	Coordinadores de carreras Dirección General Académica.	Docentes hacen uso de los Tics y se cuenta con equipamiento y plataforma EVA para la interacción docente-estudiante. No todos los docentes aplican No se ha generado acciones directas en esta estrategia, sin embargo, hay importantes capacitaciones respecto al entorno virtual del aprendizaje EVA.	En un nivel de ejecución medio 60%	Satisfactorio

ESTRATEGIA 1.1.3.

1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional				
1.1.3. Promover la conformación de redes de cooperación nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de la educación superior				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Al 2017, la Universidad se habrá articulado al menos a 3 redes de otras IES para mejorar sus procesos académicos, investigación y/o vinculación	Articulación con redes universitarias nacionales e internacionales Criterio de medida: cantidad	Formar parte de al menos 1 red	Formar parte de al menos 2 redes	Formar parte de al menos 3 redes

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.1.3. Promover la conformación de redes de cooperación nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de la educación superior	Coordinadores de carrera	P.M. Articulación de redes entre las carreras de Derecho. P.M: participación de redes y subredes correspondientes a la unidad empresarial entre universidades. Red de Arquitectura con otras IES del país (REFCA) P.M.: Participaciones en la Red-Reduada para rediseño, red de postgrados para la maestría.	Nivel medio de ejecución 73.62%	Satisfactorio

ESTRATEGIA 1.1.4.

1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional				
1.1.4. Implementar las condiciones necesarias para el proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Al 2017, se habrán ejecutado al menos 3 actividades relacionadas con la inclusión y la movilidad de personas con discapacidad	Satisfacción de demandas y necesidades de inclusión Criterio de medida: cantidad	Al menos 1 taller de capacitación a docentes	Al menos 2 talleres de capacitación docente	Al menos 3 actividades ejecutadas relacionadas con la inclusión y la movilidad de personas con discapacidad

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.1.4. Implementar las condiciones necesarias para el proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.	Coordinadores de carrera	No se registran actividades específicas, sin embargo, es pertinente mencionar la implementación de Ascensores y Espacios arquitectónicos accesibles. En este caso se agrega la mitad de la actividad ejecutada.	Bajo nivel de ejecución 50%	Poco satisfactorio

ESTRATEGIA 1.1.5.

1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional

1.1.5. Impulsar las acciones pertinentes para la acreditación de las carreras de la USGP

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
En el 2018, se habrán desarrollado los procesos de autoevaluación para lograr la acreditación de tres carreras, de acuerdo a criterios CEAACES	Acreditación de las carreras Criterio de medida: cantidad	Actividades previas para la acreditación de carreras	Al menos una carrera acreditada	Al menos dos carreras acreditadas

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.1.5. Impulsar las acciones pertinentes para la acreditación de las carreras de la USGP	Coordinadores de carrera Dirección general académica Departamento de evaluación y acreditación	Procesos implementados para la acreditación de las carreras desde el ámbito del DEA, coordinaciones de carrera y Dirección General Académica.	Alto nivel de ejecución 100% Carreras acreditadas: Odontología y Derecho	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 1.1.6.

1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional

1.1.6. Potenciar el sistema de admisión y nivelación socialmente inclusivo

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Al 2017 el 80% de los procesos de Admisión y nivelación estarán en pleno funcionamiento	Procesos de admisión y nivelación implementados Criterio de medida: porcentaje	60%	70%	80%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.1.6. Potenciar el sistema de admisión y nivelación socialmente inclusivo	Departamento de Admisión y nivelación (DAN)	<p>PM: Implementar herramientas tecnológicas para administrar íntegramente el proceso de Admisión y Nivelación.</p> <p>PA: Fortalecer el departamento de admisión y nivelación a nivel de pregrado.</p> <p>PM: Implementar herramientas tecnológicas para administrar íntegramente el proceso de Admisión y Nivelación.</p> <p>Proyecto de nivelación específica para los estudiantes que han demostrado tener aptitudes para estudiar en cualquiera de las carreras de la Universidad San Gregorio de Portoviejo pero que tienen vacíos de conocimiento.</p>	<p>Alto nivel de ejecución</p> <p>83,21%</p>	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 1.1.7.

1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional				
1.1.7. Fortalecer los procesos de acompañamiento estudiantil, tutorías académicas y prácticas pre-profesionales				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, los procesos de Tutorías estarán en funcionamiento, con su respectivo proceso de seguimiento.	Proceso Tutorías académicas Porcentaje	70%	80%	80%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.1.7. Fortalecer los procesos de acompañamiento estudiantil, tutorías académicas y prácticas pre-profesionales	<p>Dirección General Académica</p> <p>Coordinadores de carrera</p> <p>Departamento de Admisión y nivelación (DAN)</p> <p>Bienestar universitario</p>	<p>Talleres de capacitación a los docentes sobre tutorías académicas,</p> <p>Implementación de proceso de tutorías académicas por carrera, en función de los requerimientos de los estudiantes.</p> <p>La implementación procesos de acompañamiento estudiantil y tutorías académicas (BU)</p> <p>PA: Desarrollar programa de prácticas preprofesionales que articule procesos académicos genéricos.</p>	<p>Alto nivel de ejecución</p> <p>82.79%</p>	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 1.1.8.

1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional				
1.1.8. Optimizar el control y seguimiento a la gestión educativa				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, el proceso de evaluación a la gestión educativa, estará en proceso de ejecución en un 20%	Proceso de evaluación a la gestión educativa Porcentaje	0%	0%	20%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.1.8.Optimizar el control y seguimiento a la gestión educativa	Departamento de Evaluación y acreditación Dirección general Académica Vicerrector académico	P.A: El establecimiento de políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación de la oferta académica actual. P.A. Establecimiento de procesos y procedimientos de evaluación y perfeccionamiento docente P.A. Propuesta de remuneración diferenciada que motive la investigación y el accionar docente	Nivel medio de ejecución 71.66%	Satisfactorio

ESTRATEGIA 1.1.9.

1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional				
1.1.9. Implementar espacios arquitectónicos confortables, debidamente amoblados y equipados para el desarrollo del proceso de inter-aprendizaje.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, todas las aulas de cada una de las carreras estarán equipadas tecnológicamente y amobladas para el proceso de inter-aprendizaje	Aulas equipadas tecnológicamente y amobladas para el proceso de interaprendizaje	-	-	80%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.1.9. Implementar espacios arquitectónicos confortables, debidamente amoblados y equipados para el desarrollo del proceso de inter-aprendizaje.	Coordinadores de carrera Departamento de abastecimiento y servicios generales	<p>P.M: Dotar de herramientas tecnológicas para procesos interactivos de aprendizaje</p> <p>P.M: Implementar cubículos para profesores a tiempo completo</p> <p>Adecuación de las salas de producción y emisión de la radio on line Realidad aumentada 3d</p> <p>Herramientas tecnológicas para procesos interactivos de aprendizaje.</p> <p>Áreas físicas y equipamiento para la práctica odontológica Renovación de mobiliario de las aulas de clases.</p> <p>Adecuación física de un aula para el desarrollo de las praxis de instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias.</p> <p>Cubículos para profesores a tiempo completo.</p> <p>Equipamiento de la sala de audiencia, Laboratorios y software aplicativos</p> <p>P.M. Adecuación física de un aula para el desarrollo de las praxis en las asignaturas de instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias.</p>	Un nivel medio de ejecución 78,47%	Satisfactorio

ESTRATEGIA 1.1.10

1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional				
1.1.10. Impulsar la creación de nuevas carreras de pregrado articuladas al cambio de la matriz productiva.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, Se habrán realizado estudios preliminares para la oferta de 2 nuevas carreras en la USGP	Nuevas carreras de pregrado Cantidad	-	-	Estudios preliminares

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.1.10. Impulsar la creación de nuevas carreras de pregrado articuladas al cambio de la matriz productiva.	Coordinadores de carrera Dirección General Académica	Dos estudios preliminares para la oferta académica de la USGP. No existen acciones en el POA en esta estrategia.	Estudios preliminares de las carreras de: Riesgos y desastres y Artes Escénicas 100%	Muy Satisfactorio

5.1.2. OBJETIVO 1.2.

Implementar estudios de posgrado por áreas de competencia y oferta de pregrado de la institución.

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 1.2., se encuentra 2 estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a cada estrategia.

ESTRATEGIA 1.2.1

1.2. Implementar estudios de posgrado por áreas de competencia y oferta de pregrado de la institución				
1.2.1. Impulsar la creación de nuevas carreras de pregrado articuladas al cambio de la matriz productiva.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán implementado 4 programas de maestrías	Nuevas carreras de pregrado Cantidad	Al menos 2 Propuestas y programación de maestrías	Al menos 2 maestrías en ejecución	Al menos 3 maestrías en ejecución

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.2.1 Impulsar la creación de nuevas carreras de pregrado articuladas al cambio de la matriz productiva.	Coordinadores de carrera Dirección General Académica Departamento de posgrado	<i>Proceso de titulación de la primera cohorte: 58 maestrantes en la actualidad</i> En ejecución segunda Cohorte, 70 maestrantes, inició en abril 2017. En ejecución, Maestría en Turismo: 26 maestrantes recibiendo clases. Aprobación del programa por parte del CES de la Maestría en Diseño Gráfico. Existen varias acciones propuestas en esta estrategia que no se cumplieron en su totalidad.	Nivel Medio de ejecución 72,22%	Satisfactorio

ESTRATEGIA 1.2.2

1.2. Implementar estudios de posgrado por áreas de competencia y oferta de pregrado de la institución

1.2.2. Gestionar la consecución convenios para el desarrollo de estudios de posgrados

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2018, se habrán firmado al menos 4 convenios con universidades internacionales para el desarrollo de maestrías y/o doctorados	Nuevas carreras de pregrado Cantidad	-	Al menos 2 convenios firmados	Al menos 3 convenios firmados

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.2.2. Gestionar la consecución convenios para el desarrollo de estudios de posgrados.	Coordinadores de carrera Rectorado Vicerrectorado académico	<p>PM: Suscribir convenios con IES acreditadas que avalen la oferta de posgrado (Actividad no se cumplió en un 100% en el 2015)</p> <p>Convenio marco y específico para el desarrollo de doctorados, movilidad y formación continua con la Universidad de Córdoba-España.</p> <p>Convenio Marco de colaboración entre la Universidad de la Habana en cooperación con el Instituto Superior de Diseño (ISDI).</p> <p>Convenio marco con la Universidad Basilicata en el Programa de Erasmus Mundus (Elarch) en la ciudad de Matera en Basilicata Italia.</p> <p>Convenio Específico de Colaboración investigativa entre la Universidad Tecnológica Equinoccial, Universidad de Guayaquil, Universidad Católica Santiago de Guayaquil.</p> <p>Convenio Marco de colaboración entre cuerpo académico UJED-CA-109 "Investigación Estomatológica" de la Facultad de Odontología de la Universidad Juárez del Estado de Durango y la Universidad San Gregorio de Portoviejo</p>	<p>Un nivel de ejecución por encima de la meta</p> <p>75%</p>	Muy Satisfactorio

5.1.3. OBJETIVO 1.3.

Mejorar y estandarizar el proceso de acompañamiento y seguimiento a graduados

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 1.3., se encuentra una sola estrategia, sobre la cual se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a esta estrategia.

ESTRATEGIA 1.3.1

1.3. Mejorar y estandarizar el proceso de acompañamiento y seguimiento a graduados				
1.3.1. Fortalecer el sistema de seguimiento, promoción y evaluación a los graduados de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrá implementado el sistema de seguimiento a los graduados de la USGP, en un 80%	Sistema de seguimiento a los graduados Porcentaje	60%	70%	80%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.3.1. Fortalecer el sistema de seguimiento, promoción y evaluación a los graduados de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.	Coordinadores de carrera Departamento de seguimiento a graduados	PM: Actualizar la Bolsa de Empleo que permita promocionar los servicios de los graduados. PM: Seguimiento al proceso de Inserción Laboral PA: Establecer políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación de la oferta académica prospectiva, a través de graduados. Difusión de la bolsa de empleo de la USGP. plan de mejoramiento del programa de la bolsa de empleo de la USGP Actualización de la base de datos de graduados; Generación de encuentros de integración y capacitación; Aplicación de la Normativa para la integración de los graduados en los organismos de cogobierno.	Alto nivel de ejecución 83,99%	Muy Satisfactorio

5.1.4. OBJETIVO 1.4.

Implementar programas de capacitación, especialización profesional, educación continua para los profesores y estudiantes de la institución.

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 1.4., se encuentran tres estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 1.4.1

1.4. Implementar programas de capacitación, especialización profesional, educación continua para los profesores y estudiantes de la institución.				
1.4.1. Robustecer el perfil profesional de los/as profesores en áreas de competencias acordes a los requerimientos de las carreras.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán desarrollado 3 programas de capacitación y al menos se habrán capacitado el 80% de los docentes de cada una de las carreras	Programas de capacitación Docentes capacitados Cantidad Porcentaje	Al menos un programa por año 80%	Al menos un programa por año 80%	Al menos un programa por año 80%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.4.1. Robustecer el perfil profesional de los/as profesores en áreas de competencias acordes a los requerimientos de las carreras.	Coordinadores de carrera Dirección General Académica	1. Programas de capacitación desde el ámbito pedagógico realizados por la Dirección General Académica cada año 2. Capacitaciones específicas y otros eventos relacionados realizados para fortalecer el perfil académico de los docentes, programadas cada año por las carreras Dentro del programa presentado por la DGA respecto a capacitaciones pedagógicas, existe total cumplimiento, no así la programación académica de las carreras que tuvieron cierto nivel de incumplimiento lo que refleja los resultados presentados.	4 programas de capacitación desde el ámbito pedagógico y capacitaciones específicas de las carreras, que reflejan un nivel de cumplimiento promedio del 78,96 % respecto a las capacitaciones programadas Las carreras realizaron capacitaciones específicas y fueron receptores de estas capacitaciones en un 84% (rendición de cuentas)	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 1.4.2

1.4. Implementar programas de capacitación, especialización profesional, educación continua para los profesores y estudiantes de la institución.

1.4.2. Potenciar el talento humano mediante maestrías, PHD o seminarios de acuerdo al área de conocimiento.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, el 20% de los docentes de la USGP, habrán iniciado sus estudios doctorales, 70% de los docentes con maestrías	Docentes con estudios de doctorado en proceso	5%	10%	20%
	Docentes con estudios de maestrías	50%	60%	70%
	Porcentaje			

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.4.2. Potenciar el talento humano mediante maestrías, PHD o seminarios de acuerdo al área de conocimiento.	Coordinadores de carrera Dirección General Académica Rectorado Vicerrector Académico	Docentes con maestrías 140 (relación 140/187) 46 docentes en procesos doctorales, lo cual representa el 31% de la totalidad de docentes a tiempo completo.	Alto nivel de ejecución 74.86 % de docentes con nivel de maestrías en relación a la totalidad de docentes. 100% 31% de docentes postulando por un nivel de doctor. (100%)	Muy Satisfactorio Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 1.4.3

1.4. Implementar programas de capacitación, especialización profesional, educación continua para los profesores y estudiantes de la institución.

1.4.3. Fortalecer el perfil del estudiante con educación extracurricular que complemente su formación en áreas de especialización de las carreras.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán realizado 3 programas de capacitación y al menos se habrán capacitado el 80% de los estudiantes de cada una de las carreras	Programas de capacitación Estudiantes capacitados Porcentaje	Al menos un programa por año 80%	Al menos un programa por año 80%	Al menos un programa por año 80%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.4.3. Fortalecer el perfil del estudiante con educación extracurricular que complemente su formación en áreas de especialización de las carreras.	Coordinadores de carrera	Jornadas de capacitación, Congresos Talleres Seminarios Desde cada carrera se plantean eventos de diversa naturaleza como jornadas de capacitación, congresos, talleres, seminarios, entre otras actividades que se convierten en eventos extracurriculares, que contribuyen al mejoramiento del perfil del estudiante.	Alto nivel de ejecución 82, 85%	Muy Satisfactorio

5.1.5. OBJETIVO 1.5.

Lograr la adecuación de Normativa Interna en base a los Reglamentos nacionales expedidos por el Consejo de Educación Superior (CES).

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 1.5., se encuentra una sola estrategia, sobre la cual se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a esta estrategia.

ESTRATEGIA 1.5.1

1.5. Lograr la adecuación de Normativa Interna en base a los Reglamentos nacionales expedidos por el Consejo de Educación Superior (CES).				
1.5.1. Fortalecer el sistema de reglamentación y normativa académica interna.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrá desarrollado sistema de reglamentación y normativa académica interna en un 80%.	Sistema de reglamentación y normativa académica interna Porcentaje	-	70%	80%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.5.1. Fortalecer el sistema de reglamentación y normativa académica interna.	Rectorado Dirección General Académica Vicerrector Académico Secretaría General	PM: Adecuación de los reglamentos internos de la IES al Reglamento Nacional de Régimen Académico PM: Adecuación del Reglamento interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador al reglamento nacional dictado por el Consejo de Educación Superior.	Alto nivel de ejecución 86%	Muy Satisfactorio

5.1.6. OBJETIVO 1.6.

Regularizar la estabilidad docente de acuerdo a la normativa establecida por el Consejo de Educación Superior.

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 1.5., se encuentra una sola estrategia, sobre la cual se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a esta estrategia.

ESTRATEGIA 1.6.1

1.6. Regularizar la estabilidad docente de acuerdo a la normativa establecida por el Consejo de Educación Superior.				
1.6.1. Formalizar los procesos de titularidad y dedicación docente.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán formalizado los procesos de titularidad y dedicación docente en un 80%	Procesos de titularidad y dedicación docente formalizados Porcentaje	30%	50%	80%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.6.1. Formalizar los procesos de titularidad y dedicación docente.	Rectorado Dirección General Académica	PM: Análisis de número de profesores a tiempo completo P.M. Aplicación de la normativa vigente para la titularidad de los profesores P.A: Análisis de la pertinencia de profesores con maestría en el área de competencia y desempeño profesional P.A. Estandarizar la distribución de carga docente. P.A. Incremento de docentes con formación de PhD.	Alto nivel de ejecución 87,5%	Muy Satisfactorio

5.1.7. OBJETIVO 1.7.

Potenciar el aprendizaje del idioma inglés en cada una de las carreras

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 1.6., se encuentra una sola estrategia, sobre la cual se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a esta estrategia.

ESTRATEGIA 1.7.1

1.7. Potenciar el aprendizaje del idioma inglés en cada una de las carreras

1.7.1. Transversalizar la enseñanza del idioma Inglés, adecuado técnicamente a las necesidades de las carreras..

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, el 20% de estudiantes tendrán un alto dominio del idioma inglés (B1 y B2) y el 10% del personal de la USGP tendrán certificaciones del A1 y A2 del idioma inglés	Estudiantes con dominio del idioma inglés Docentes y administrativos capacitados en inglés Unidad de medida: Porcentajes	-	-	20% 10%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
1.7.1. Transversalizar la enseñanza del idioma Inglés, adecuado técnicamente a las necesidades de las carreras.	Centro de idiomas	<p>1. Suficiencia del idioma inglés para los estudiantes de la USGP B1 y B2</p> <p>2. Programa de educación continua para el personal de la USGP.</p> <p>Se ha cumplido con todas las actividades programadas para lograr la suficiencia del idioma inglés para los estudiantes. Sin embargo, de acuerdo a la meta propuesta, las certificaciones del B2 para los estudiantes, está en su fase de programación, en tanto que el programa de estudio del B1 se cumplió a satisfacción. No precisamente con el 20% de la meta propuesta.</p> <p>Además, como alternativa de educación continua se puso en marcha programa para los administrativos y docentes de la USGP, cumpliéndose la meta a satisfacción. Existen 49 personas entre docentes y administrativos que han concretado el nivel A1 y A2.</p>	53.03% 100%	Satisfactorio

RESULTADOS EJE ACADEMICO



Estudiantes gregorianos



El 9 de Junio/2017, se participó en la reunión de trabajo de los miembros de la Asociación Nacional de estudiantes universitarios por la inclusión – ANEUPI de donde somos fundadores a nivel nacional.



Práctica de trabajo grupal: Estudiantes de Arquitectura, Admisión y Nivelación



Estudiantes recibiendo clases en laboratorio de informatica.

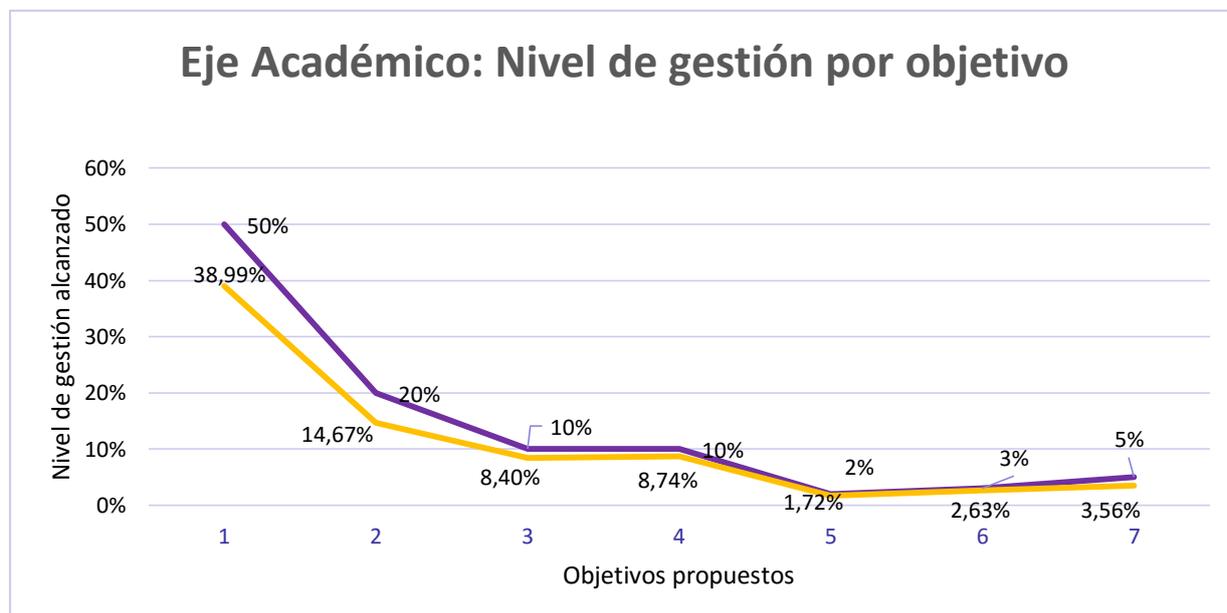
4.1.8 RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A ESTRATEGIAS, OBJETIVOS TÁCTICOS Y SU NIVEL DE CONTRIBUCION AL OBJETIVO ESTRATEGICO ACADÉMICO.

Tabla 1

Objetivos propuestos en el eje académico	Parámetros de contribución por objetivo	Nivel de gestión alcanzado	Nivel ponderado en relación a las metas
1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles.	50%	77,99%	38,99%
1.2. Ofertar estudios de posgrado y de actualización profesional en la Universidad	20%	73%	15%
1.3. Mejorar y estandarizar el proceso de acompañamiento y seguimiento a graduados.	10%	83,99%	8,40%
1.4. Implementar programas de capacitación, especialización profesional, educación continua para los profesores y estudiantes de la institución.	10%	87,45%	8,74%
1.5. Lograr la adecuación de Normativa Interna en base a los Reglamentos nacionales expedidos por el Consejo de Educación Superior (CES).	2%	86,00%	1,72%
1.6. Regularizar la estabilidad docente de acuerdo a la normativa establecida por el Consejo de Educación Superior.	3%	87,50%	2,63%
1.7. Potenciar el aprendizaje del idioma inglés en cada una de las carreras.	5%	71,15%	3,56%
Total	100%		78,71%

Elaboración: Departamento de Planificación Institucional

Gráfico 1



Elaboración: Departamento de Planificación Institucional

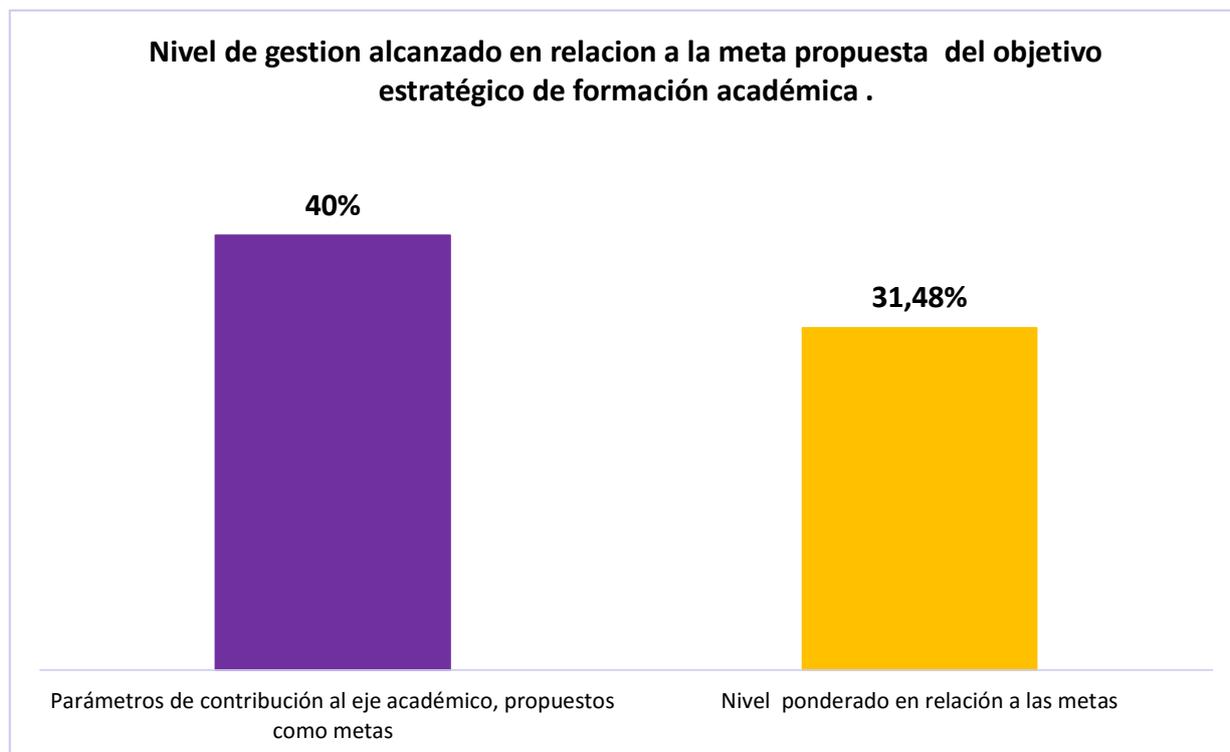
En forma general, los resultados están expresos en función de cada objetivo, los cuales fueron derivados del análisis ponderado por estrategia. La especificación de los resultados y la relación con el nivel de contribución, se aprecian en la Tabla 1, en el que se observa los resultados alcanzados por objetivo táctico, lográndose un nivel de contribución del 78,71% en el eje académico, correspondiente a satisfactorio de acuerdo a la tabla de valoración presentada en el presente informe.

Tabla 2

Objetivos propuestos en el eje académico	Parámetros de contribución por objetivo	Nivel de gestión alcanzado	Nivel ponderado en relación a las metas
OBJETIVO 1: Potenciar la labor docente de conformidad a los estándares de calidad nacionales e internacionales que propicien la formación integral de estudiantes y la generación de conocimientos en pro del desarrollo sostenible y sustentable del país.	40%	78,71%	31,48%

Elaboración: Departamento de Planificación Institucional

Gráfico 2



Elaboración: Departamento de Planificación Institucional

Respecto a la contribución del objetivo estratégico en función de la contribución ponderada, se tiene que este objetivo de acuerdo a las metas tiene una valoración del 40%, lográndose al 2017 un nivel de gestión del 31,48 %, respecto a la meta propuesta (Gráfico 2).

5.2. EJE DE INVESTIGACIÓN

5.2.1. OBJETIVO 2.1.

Potenciar la investigación en la institución que promueva la calidad científica y académica

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 2.1., se encuentran tres estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 2.1.1

2.1. Potenciar la investigación en la institución que promueva la calidad científica y académica				
2.1.1. Impulsar procesos de formación que fortalezcan las capacidades para generar investigación en profesores y estudiantes				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017 se habrán coordinado e implementado 3 programas de formación, tendentes a mejorar el perfil investigativo de la USGP	Programas de capacitaciones Unidad de medida: cantidad	Al menos un programa de capacitación por año	Al menos un programa de capacitación por año	Al menos un programa de capacitación por año

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
2.1.1. Impulsar procesos de formación que fortalezcan las capacidades para generar investigación en profesores y estudiantes.	<p>Rectorado</p> <p>Vicerrectorado académico</p> <p>Coordinadores de carrera</p> <p>Departamento de investigación</p>	<p>Proyectos de capacitación desarrollados por el Centro de Investigación en el que se ha considerado para el desarrollo de propuestas investigativas y la escritura de artículos científicos.</p> <p>En forma paralela, también se ha capacitado a los docentes en proceso de formación doctoral</p> <p>Así mismo, para fortalecer la gestión de investigación, individualmente las carreras han propuesto capacitaciones específicas para la formación investigativa de sus docentes.</p>	<p>Alto nivel de ejecución</p> <p>83.33 %</p>	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 2.1.2

2.1. Potenciar la investigación en la institución que promueva la calidad científica y académica

2.1.2. Implementar procesos eficientes de investigación en el marco de la reformulación de las líneas de investigación.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017 se habrán definido las líneas de investigación y estarán aprobadas por HCU de la USGP	Líneas de investigación aprobadas Proyectos propuestos alineados a las líneas de investigación de la USGP Unidad de medida: cantidad	líneas de investigación, borrador	líneas de investigación primer informe	líneas de investigación definidas y aprobadas

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
2.1.2. Implementar procesos eficientes de investigación en el marco de la reformulación de las líneas de investigación.	Coordinadores de carrera Departamento de investigación	Existencia de líneas de investigación a las que se hayan alineados los proyectos de investigación de la USGP. En este mismo campo, se propuso un Plan de fortalecimiento del sistema de investigación con políticas, procedimientos y acciones integradas a la gestión académica; vinculada a procesos sustantivos, normativas, políticas y procedimientos que guían la gestión de recursos y el financiamiento de la investigación. Acciones de investigación propuestas por las carreras y el Centro de investigación que no han sido cumplidas en su totalidad.	Bajo nivel de ejecución 48,86%	Poco Satisfactorio

ESTRATEGIA 2.1.3

2.1. Potenciar la investigación en la institución que promueva la calidad científica y académica

2.1.3. Incrementar la producción científica de libros y artículos.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán incrementado en un 15% los docentes con producción científica, sean estos libros o artículos científicos	Docentes con artículos y libros publicados Porcentaje	Al menos el 5% de docentes con publicaciones científicas	Al menos el 10% de docentes con publicaciones científicas	Al menos el 15% de docentes con publicaciones científicas

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
2.1.3. Incrementar la producción científica de libros y artículos.	Coordinadores de carrera Departamento de investigación Docentes	Al 2017 existen 21 libros en proceso editorial. Al 2017, existen 37 artículos en los cuales han participado 39 profesores. Debe destacarse que 8 profesores de la USGP han publicado 7 artículos de impacto mundial en revistas indexadas en SCOPUS. Se cumple con la meta propuesta, sin embargo, en este lapso existen propuestas investigativas en el POA, que no alcanzaron el éxito deseado.	Mediano nivel de ejecución 62,96%	Satisfactorio

5.2.2. OBJETIVO 2.2.

Promover la investigación de fronteras acorde al plan del buen vivir y a la matriz productiva nacional

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 2.2., se encuentra una estrategia, sobre la cual se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a esta estrategia.

ESTRATEGIA 2.2.1

2.2. Potenciar la investigación en la institución que promueva la calidad científica y académica				
2.2.1. Articular la investigación generativa y formativa de la Universidad a los programas vinculados a la matriz productiva del Plan toda una vida.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán desarrollado al menos 3 proyectos vinculados con la matriz productiva del Plan toda una vida	Investigaciones con temas relacionados en la matriz productiva Cantidad	Al menos un proyecto ejecutado y con resultados	Al menos dos proyectos ejecutados y con resultados	Al menos tres proyectos ejecutados y con resultados

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
2.2.1. Articular la investigación generativa y formativa de la Universidad a los programas vinculados a la matriz productiva del Plan toda una vida.	Coordinadores de carrera Departamento de investigación Docentes	Proyectos de investigación: Durante el año 2017 se aprobaron, 18 proyectos de investigación y en la actualidad se encuentran en ejecución, ajustados a las líneas de investigación de la Universidad (Rendición de cuenta 2917). Dentro de esta estrategia, se realizaron propuestas investigativas que no se cumplieron a satisfacción, en función de esto se expresan los resultados.	Mediano nivel de ejecución 68,84%	Satisfactorio

5.2.3. OBJETIVO 2.3.

Desarrollar red de investigación en Áreas multidisciplinares que permita generar investigación e integrar carreras y universidades a nivel nacional e internacional

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 2.3., se encuentran tres estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 2.3.1

2.3. Desarrollar red de investigación en Áreas multidisciplinares que permita generar investigación e integrar carreras y universidades a nivel nacional e internacional				
2.3.1. Promover la investigación científica a partir de la detección de retos estratégicos en la universidad San Gregorio de Portoviejo.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán desarrollado al menos 10 proyectos relacionados con la practica investigativa al interior de la Universidad	Proyectos de investigación Cantidad	-	-	Al menos 10 acciones en proceso investigativo

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
2.3.1. Promover la investigación científica a partir de la detección de retos estratégicos en la universidad San Gregorio de Portoviejo.	<p>Coordinadores de carrera</p> <p>Departamento de investigación</p> <p>Docentes</p>	<p>Proyectos de investigación:</p> <p>Identificar retos estratégicos multidisciplinares en la USGP</p> <p>Visibilizar a la USGP como centro de capacitación regional de primer nivel</p> <p>Proyecto de investigación Diseño de material didáctico para desarrollo de habilidades sociales en niños con autismo.</p> <p>Durante el año 2017 la Revista San Gregorio, ha editado 5 números, 2 son impresos, y 3 son Números Especiales, con un total de 76 artículos publicados, de los cuales el 20% son nacionales y el resto son extranjeros.</p>	<p>Nivel medio de ejecución</p> <p>74,53%</p>	Satisfactorio

ESTRATEGIA 2.3.2

2.3. Desarrollar red de investigación en Áreas multidisciplinarias que permita generar investigación e integrar carreras y universidades a nivel nacional e internacional				
2.3.2. Promover la investigación científica a partir de la detección de retos estratégicos en la universidad San Gregorio de Portoviejo.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Al 2017, no existe meta propuesta, en esta estrategia	<p>Proyectos con financiamiento externo</p> <p>Cantidad</p>	-	-	-

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
2.3.2. Impulsar gestión para conseguir recursos financieros externos e internos que fomenten proyectos innovadores y competitivos generados en la Universidad.	<p>Coordinadores de carrera</p> <p>Departamento de investigación</p>	<p>No existen proyectos con financiamiento externo.</p> <p>No existen metas propuestas en este ámbito.</p>	-	-

ESTRATEGIA 2.3.3

2.4. Desarrollar red de investigación en Áreas multidisciplinares que permita generar investigación e integrar carreras y universidades a nivel nacional e internacional

2.3.3. Vincular a la Universidad a través de alianzas estratégicas en Redes de Investigación científica a nivel regional, nacional e internacional.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Al 2017, la universidad empezará gestión para integrarse a redes académicas a nivel nacional e internacional	Redes de investigación Cantidad	-	-	-

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
2.3.3. Vincular a la Universidad a través de alianzas estratégicas en Redes de Investigación científica a nivel regional, nacional e internacional.	Coordinadores de carrera Departamento de investigación Docentes	P.M: Gestionar alianzas de cooperación científica a nivel regional para elevar el nivel de la investigación. Visibilizar la producción científica de la USGP. La Red CEDIA: Redes de comunicación y telecomunicación	Mediano nivel de ejecución 68.75 %	Satisfactorio

RESULTADOS DEL EJE DE INVESTIGACIÓN



Docente investigadora en laboratorio de Odontología



Socialización de resultados de investigación: Proyecto fotográfico "Recuperación de la memoria histórica e identidad de Portoviejo. Ab.. Ramiro Molina

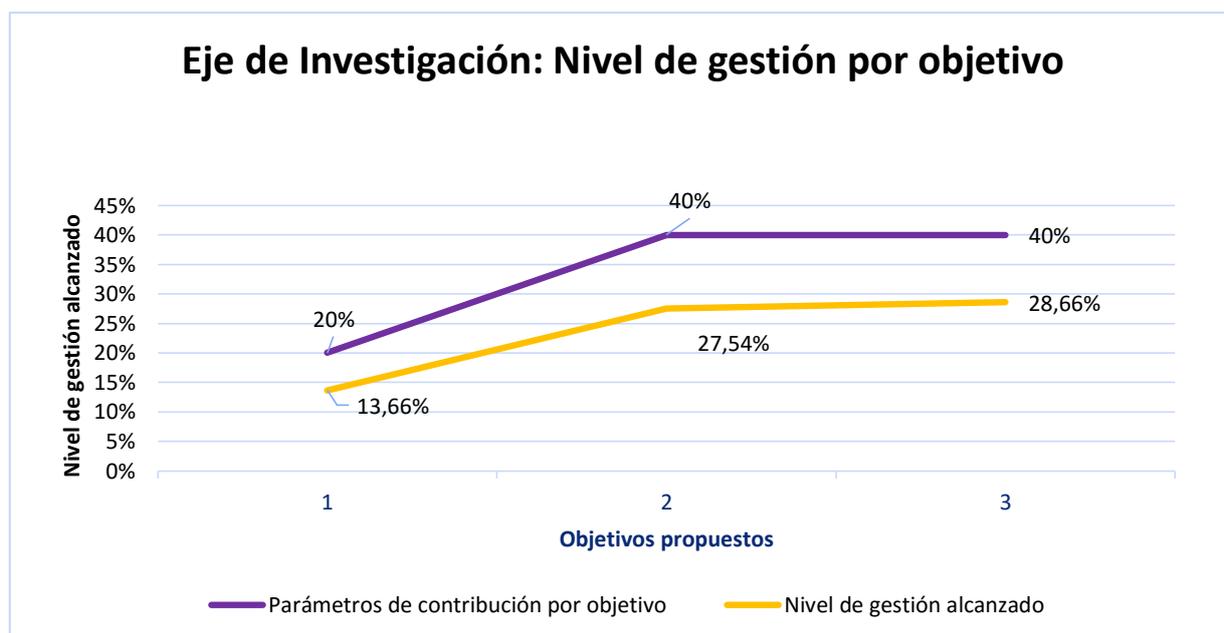
5.2.4. RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A ESTRATEGIAS, OBJETIVOS TÁCTICOS Y SU NIVEL DE CONTRIBUCION AL OBJETIVO ESTRATEGICO DE INVESTIGACIÓN.

Tabla 3

Objetivos propuestos en el eje de Investigación	Parámetros de contribución por objetivo	Nivel de gestión alcanzado	Nivel ponderado en relación a las metas
2.1. Potenciar la investigación en la institución que promueva la calidad científica y académica.	20%	68,29%	13,66%
2.2. Promover la investigación de fronteras acorde al plan del buen vivir y a la matriz productiva nacional.	40%	68,84%	27,54%
2.3. Desarrollar red de investigación en Áreas multidisciplinares que permita generar investigación e integrar carreras y universidades a nivel nacional e internacional.	40%	71,64%	28,66%
Total	100%		69,85%

Elaboración: Departamento de Planificación Institucional

Gráfico 3



Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

En forma general, los resultados están expresos en función de cada objetivo, los cuales fueron derivados del análisis ponderado por estrategia. La especificación de los resultados y la relación con el nivel de contribución, se aprecian en la Tabla 3, en el que se observa los resultados alcanzados por objetivo táctico, lográndose un nivel de contribución del 69,85% en el eje de investigación, correspondiente a satisfactorio de acuerdo a la tabla de valoración presentada en el presente informe.

Tabla 4

Objetivos propuestos en el eje de investigación	Parámetros de contribución por objetivo	Nivel de gestión alcanzado	Nivel ponderado en relación Al cumplimiento del objetivo
OBJETIVO 2: Fortalecer la investigación para el desarrollo de la ciencia y tecnología, con el fin de transferir nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad, vinculados a la agenda del buen vivir y la matriz productiva nacional.	25%	69,85%	17,46%

Gráfico 4



Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

Respecto a la contribución del objetivo estratégico en función de la contribución ponderada, se tiene que este objetivo de acuerdo a las metas tiene una valoración del 25%, lográndose al 2017 un nivel de gestión del 17,46 %, respecto a la meta propuesta (Gráfico 4).

5.3. EJE DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

5.3.1. OBJETIVO 3.1.

Desarrollar red de investigación en Áreas multidisciplinares que permita generar investigación e integrar carreras y universidades a nivel nacional e internacional

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 3.1., se encuentran tres estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 3.1.1

<p>3.1. Desarrollar red de investigación en Áreas multidisciplinarias que permita generar investigación e integrar carreras y universidades a nivel nacional e internacional</p> <p>3.1.1. Direccionar la oferta de servicios y solución de problemas a las demandas de los actores y sectores vulnerables de la sociedad.</p>				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, cada carrera tendrá en marcha al menos un proyecto de vinculación con la sociedad	Acciones de Vinculación Unidad de medida: cantidad	Programa de vinculación de la USGP	Programa de vinculación de la USGP	Programa de vinculación de la USGP

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
3.1.1. Direccionar la oferta de servicios y solución de problemas a las demandas de los actores y sectores vulnerables de la sociedad.	Coordinadores de carrera Departamento de Vinculación con la sociedad	Respecto al nivel de gestión cada carrera desarrolla su proyecto articulando docentes y estudiantes en el desarrollo de los mismos. Formación de red de reporteros comunitarios de Manabí (Ciencias de la comunicación). impulsando al microempresario y "Contribuyendo al bienestar social" (Diseño Gráfico) Modelo de gestión para comerciantes (Gestión Empresarial y Auditoría) Proyecto "Mis primeros pasos en la lectura (Educación Inicial). Programa continuo: Consultorio Jurídico gratuito (Derecho) Iniciativa de negocios y cultura financiera (Finanzas). Sonrisas de esperanza, de fe, para Colón, salud bucal para todos, etc. (Odontología). Asesoramiento comercial a operadores económicos para el desarrollo de EPS y pymes (Marketing). Crucita en Línea (C.Computación) Identidad (rectorado)	Nivel medio de ejecución 70,94%	Satisfactorio

ESTRATEGIA .3.1.2

- 3.1.** Impulsar programas de vinculación con la sociedad, preferentemente en zonas vulnerables de la geografía provincial
- 3.1.2.** Fortalecer la participación activa de profesores y estudiantes en los programas de vinculación generados.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, existirá la alineación académica de componentes educativos con el área de vinculación con la sociedad	Disposición académica para la generación de programas articulados Unidad de medida: cantidad	Programa de vinculación alineado con la parte académica	Programa de vinculación alineado con la parte académica	Programa de vinculación alineado con la parte académica

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
3.1.2. Fortalecer la participación activa de profesores y estudiantes en los programas de vinculación generados.	Coordinadores de carrera Departamento de Vinculación con la sociedad	<p>P.M: Programa de vinculación con la sociedad parroquia de en crucita de la provincia de Manabí</p> <p>P.M: Incluir los programas de vinculación como eje transversal de los componentes educativos.</p> <p>Desarrollo de un plan integral que viabilice la participación activa de profesores y estudiantes en los programas de vinculación generados</p> <p>Automatizar los procesos de vinculación con la sociedad para incrementar la gestión de la calidad institucional</p> <p>Existen como particular acción del Departamento en realizar feria de proyectos de vinculación y eventos académicos de buenas prácticas de vinculación.</p>	Nivel medio de ejecución 68.69 %	Satisfactorio

ESTRATEGIA 3.1.3

3.1. Desarrollar red de investigación en Áreas multidisciplinarias que permita generar investigación e integrar carreras y universidades a nivel nacional e internacional
3.1.3. Ampliar la cobertura de relaciones interinstitucionales para la obtención de mayores oportunidades de vincular a la institución con la colectividad.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán firmado al menos 10 convenios para gestionar los proyectos con la colectividad	Convenios interinstitucionales Unidad de medida: cantidad	Al menos 2 convenios interinstitucionales firmados	Al menos 5 convenios interinstitucionales firmados	Al menos 10 convenios interinstitucionales firmados

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
3.1.3. Ampliar la cobertura de relaciones interinstitucionales para la obtención de mayores oportunidades de vincular a la institución con la colectividad.	Coordinadores de carrera Departamento de Vinculación con la sociedad	En las carreras y en el Departamento, se cumple a satisfacción con los convenios generados para el desarrollo de cada uno de los proyectos de vinculación con la sociedad. En la actualidad sobrepasan el número de convenios propuestos como metas. (DVS)	Alto nivel de ejecución 92,30%	Muy Satisfactorio

5.3.2. OBJETIVO 3.2.

Fortalecer la cultura de emprendimiento para impulsar el desarrollo micro empresarial

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 3.2., se encuentran dos estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 3.2.1

3.2. Fortalecer la cultura de emprendimiento para impulsar el desarrollo micro empresarial

3.2.1. Generar ideas de negocios que propendan a la creación del Centro de Aceleración de Empresas.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Al 2017, se habrá establecido el proceso idóneo para primer semillero de emprendimientos con base para la conversión de micro-empresas	Emprendimientos universitarios Unidad de medida: cantidad	Proceso de semillero de emprendimiento.	Proceso de semillero de emprendimiento.	Proceso de semillero de emprendimiento.

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
3.2.1. Generar ideas de negocios que propendan a la creación del Centro de Aceleración de Empresas	Coordinadores de carrera Departamento de Emprendimiento y seguimiento a graduados	Programa de desarrollo del talento humano y capacitación de los docentes de emprendimiento de la USGP. Evaluación de los logros en acompañamiento del programa de emprendimiento e innovación San Gregorio Implementación del programa de Emprendimiento e Innovación San Gregorio	Alto nivel de ejecución 87,73%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 3.2.2

3.3. Fortalecer la cultura de emprendimiento para impulsar el desarrollo micro empresarial

3.2.2. Impulsar los procesos de emprendimiento tendientes a la formalización y sostenibilidad de los micro-emprendimientos.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
No existen metas al 2017, sin embargo existen acciones en esta estrategia, cuyos resultados se muestran a continuación	Microempresas creadas Unidad de medida: cantidad	-	-	-

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
3.2.2. Impulsar los procesos de emprendimiento tendientes a la formalización y sostenibilidad de micro-emprendimientos.	Coordinadores de carrera Departamento de Emprendimiento y seguimiento a graduados	Programa de vinculación Portomercados Programa ReEmprende Programas de vinculación con la parroquia crucita	Alto nivel de ejecución 100%	Muy Satisfactorio

5.3.3. OBJETIVO 3.3.

Fortalecer la cultura de emprendimiento para impulsar el desarrollo micro empresarial

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 3.3., se encuentran dos estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 3.3.1

3.3. Articular la academia con el desarrollo integral de la cultura y las relaciones de interculturalidad de la sociedad.				
3.3.1. Fortalecer espacios de desarrollo cultural.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017 se habrá concluido una fase importante para la adecuación de espacio universitario para el desarrollo de eventos culturales en la universidad	Espacio físico concluido en sus adecuaciones para el desarrollo de eventos culturales USGP Unidad de medida: Resultado en porcentaje	Fase de avance del proyecto teatro universitario	Fase de avance del proyecto teatro universitario 25%	Fase de avance del proyecto teatro universitario 50%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
3.3.1. Fortalecer espacios de desarrollo cultural.	Coordinadores de carrera Departamento de Vinculación con la sociedad	Desde el 2015, se destinó un espacio idóneo para el desarrollo de eventos de arte y cultural Desde el 2016, se empezó con adecuación física, mobiliario y equipo técnico del teatro. Dentro de esta estrategia también se encuentran los espacios de dialogo que se generan con la colectividad, destinados a fomentar y recrear el desarrollo cultural en la provincia realizados por la carrera de Arquitectura a través de su programa: TIDAC (Taller de Investigación y Diseño Arquitectónico comunitario)	Alto nivel de ejecución 90,00%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 3.3.2

3.3. Articular la academia con el desarrollo integral de la cultura y las relaciones de interculturalidad de la sociedad.

3.3.2. Fortalecer espacios de desarrollo cultural.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán ejecutado al menos 3 programas culturales para la colectividad manabita.	Programas de capacitaciones Unidad de medida: cantidad	Al menos un programa con actividades culturales por año	Al menos un programa con actividades culturales por año	Al menos un programa con actividades culturales por año

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
3.3.2. Impulsar el desarrollo de programas culturales con la participación de la comunidad universitaria	Coordinadores de carrera Departamento de Vinculación con la sociedad	Se ha desarrollado cada año un programa relacionado con eventos culturales que aporten al desarrollo de la identidad, el arte y la cultura Hablemos Derecho Revista radial de la carrera de derecho	Alto nivel de ejecución 78,33%	Muy Satisfactorio

5.3.4. OBJETIVO 3.4.

Fortalecer la cultura de emprendimiento para impulsar el desarrollo micro empresarial

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 3.3., se encuentran dos estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 3.4.1

3.4. Impulsar la sensibilización y protección del entorno ambiental				
3.4.1. Armonizar la integración de la Universidad en acciones tendientes a la sensibilización y protección del entorno ambiental.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Al 2017, no existen metas propuestas, sin embargo, existen actividades propuestas desde el 2015-2017 que no reflejan un avance significativo.	Eventos de protección y cuidado al medio ambiente Unidad de medida: cantidad	-	-	-

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
3.4.1. Armonizar la integración de la Universidad en acciones tendientes a la sensibilización y protección del entorno ambiental.	Rector Vicerrector académico Coordinadores de carrera	Acciones de integración propuestas por la universidad para contribuir a la protección y cuidado del entorno natural. Ejecución de convenio marco en el plan de reforestación "a todo pulmón reforestemos a Manabí" Jornada de educación ambiental en la comunidad de las Gilces.	Bajo nivel de ejecución 50,00%	Poco Satisfactorio

RESULTADOS DEL EJE DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Realizando labor de Vinculación con la sociedad, como parte de los programas desarrollados por la carrera de Odontología



Explicación del modelo de Gestión de Vinculación, cuya propuesta articula las funciones sustantivas de la educación superior.



Socialización previa del Modelo de Gestión propuesto por el Dpto. de Vinculación con la Sociedad.



Firma de convenios con instituciones públicas, privadas y ONG, para trabajar con proyectos de vinculación

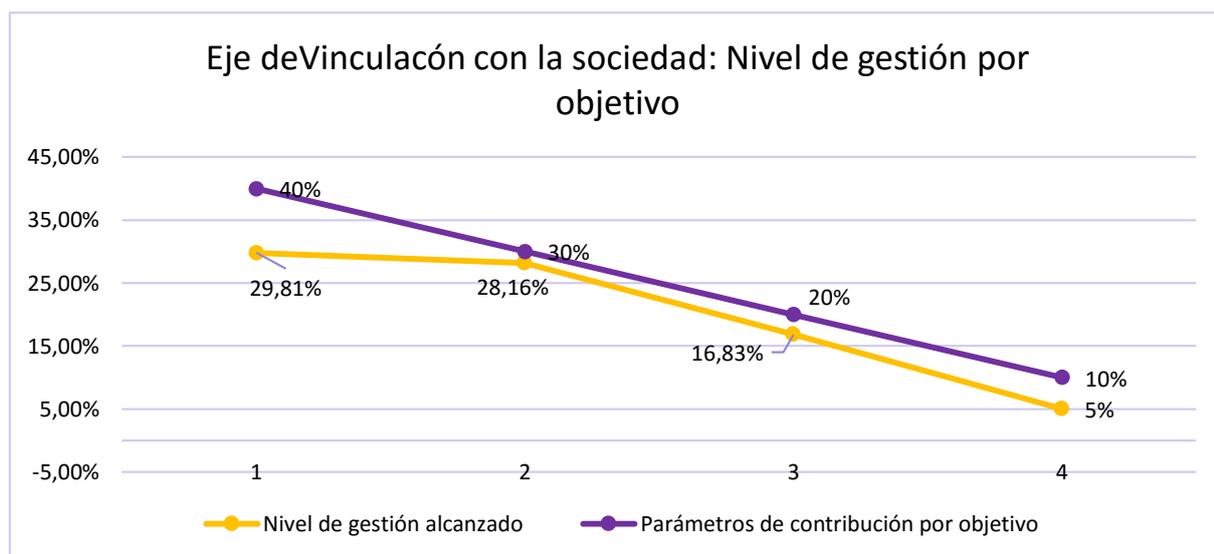
5.3.5. RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A ESTRATEGIAS, OBJETIVOS TÁCTICOS Y SU NIVEL DE CONTRIBUCION AL OBJETIVO ESTRATEGICO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.

Tabla 5

Objetivos propuestos en el eje de Vinculación con la Sociedad	Parámetros de contribución por objetivo	Nivel de gestión alcanzado	Nivel ponderado en relación a las metas
3.1. Impulsar programas de vinculación con la sociedad, preferentemente en zonas vulnerables de la geografía provincial	40%	74,54%	29,81%
3.2. Fortalecer la cultura de emprendimiento para impulsar el desarrollo micro-empresarial.	30%	93,87%	28%
3.3. Articular la academia con el desarrollo integral de la cultura y las relaciones de interculturalidad de la sociedad.: 20 %	20%	84,17%	16,83%
3.4. Impulsar la sensibilización y protección del entorno ambiental.	10%	50,00%	5,00%
Total	100%		79,81%

Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

Gráfico 5



Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

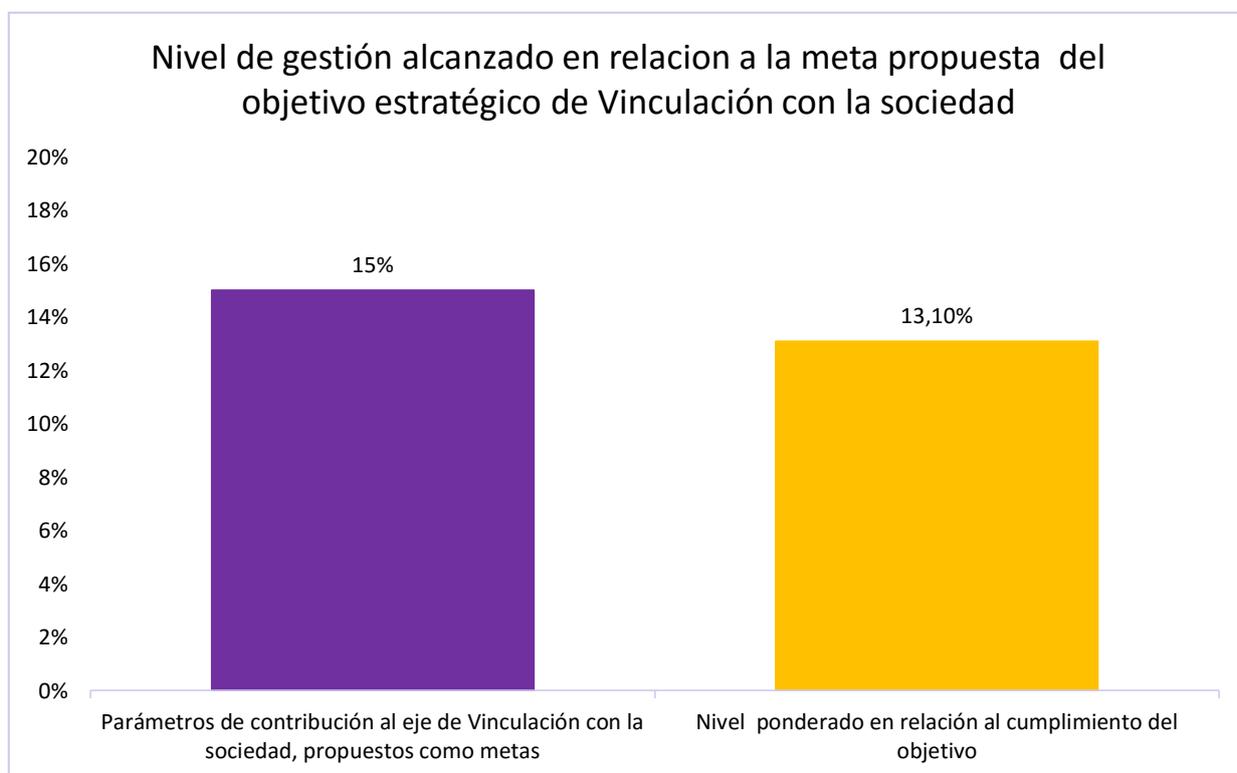
En forma general, los resultados están expresos en función de cada objetivo, los cuales fueron derivados del análisis ponderado por estrategia. La especificación de los resultados y la relación con el nivel de contribución, se aprecian en la Tabla 5, en el que se observa los resultados alcanzados por objetivo táctico, lográndose un nivel de contribución del 79,81% en el eje de vinculación con la sociedad, correspondiente a satisfactorio de acuerdo a la tabla de valoración presentada en el presente informe.

Tabla 6

Objetivos propuestos en el de Vinculación con la Sociedad	Parámetros de contribución por objetivo	Nivel de gestión alcanzado	Nivel ponderado en relación Al cumplimiento del objetivo
OBJETIVO 3: Desarrollar programas de vinculación con la sociedad y cultura, que articulen el quehacer de la comunidad universitaria con el mejoramiento de la zona de influencia territorial, promoviendo e impulsando su desarrollo con responsabilidad social.	15%	87,31%	13,10%

Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

Gráfico 6



Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

Respecto a la contribución del objetivo estratégico en función de la contribución ponderada, se tiene que este objetivo de acuerdo a las metas tiene una valoración del 15%, lográndose al 2017 un nivel de gestión del 13,10 %, respecto a la meta propuesta (Gráfico 6).

5.4. EJE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

5.4.1. OBJETIVO 4.1.

Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de bienestar estudiantil a través de programas y proyectos que generen Óptimos niveles de satisfacción

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 4.1., se encuentra una estrategia, sobre la cual se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 4.1.1

4.1. Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de bienestar estudiantil a través de programas y proyectos que generen Óptimos niveles de satisfacción				
4.1.1. Generar acciones preventivas y asistenciales para motivar el desarrollo humano de estudiantes.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán desarrollado 3 programas (1 por año) con acciones de prevención, asistencia y salud para la comunidad universitaria	Programa con acciones afirmativas, de asistencia social y recreación Unidad de medida: cantidad	Programa de prevención, asistencia que motiven el desarrollo humano	Programa de prevención, asistencia que motiven el desarrollo humano	Programa de prevención, asistencia que motiven el desarrollo humano

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
4.1.1. Generar acciones preventivas y asistenciales para motivar el desarrollo humano de estudiantes.	Coordinadores de carrera Departamento de Bienestar Universitario	P.M: Elaborar un plan de salud integral preventivo P.M. Implementar eventos formativos y recreativos para promover el desarrollo humano Ciclo de conferencias dirigidas a estudiantes que contribuyan al bienestar universitario Instaurar programas para preservar la salud de la comunidad universitaria Desarrollar actividades preventivas y asistenciales que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria Fortalecer los programas que ejecuta el Departamento de Bienestar Universitario	Alto nivel de ejecución 87,09%	Muy Satisfactorio

5.4.2. OBJETIVO 4.2

Implementar programa de Bienestar Universitario, tendiente a la armonización y convivencia de la comunidad universitaria de la USGP.

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 4.2., se encuentra cuatro estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se indicará las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 4.2.1

4.2. Implementar programa de Bienestar Universitario, tendiente a la armonización y convivencia de la comunidad universitaria de la USGP.				
4.2.1. Implementar Áreas de recreación y bienestar universitario.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán construido al menos un ascensor por cada edificio de la USGP. Hasta el 2018, existirá al menos 3 espacios recreativos por cada edificio de la USGP Hasta el 2018, existirán al menos 2 canchas deportivas para la comunidad universitaria	Ascensores en funcionamiento Áreas de recreación Canchas deportivas Unidad de medida: cantidad	Ascensor para el edificio 2 1 cancha deportiva en funcionamiento	Espacio recreativo, edificio 2 Segunda cancha en funcionamiento	Ascensor para el edificio 3 Espacio recreativo, edificio 3

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
4.2.1. Implementar Áreas de recreación y bienestar universitario	Rector Vicerrectorado académico Coordinadores de carrera Departamento de Bienestar Universitario	PM: Realizar la construcción de áreas verdes y canchas deportivas en el campus universitario P.M: Implementación de obras para eliminación de barreras arquitectónicas que impidan la accesibilidad a personas con discapacidad. P.M: Implementar obras que posibiliten la accesibilidad a personas con discapacidad Un ascensor por cada edificio Gestionar la adecuación de áreas deportivas y recreativas	Nivel medio de ejecución 77,00%	Satisfactorio

ESTRATEGIA 4.2.2

4.2. Implementar programa de Bienestar Universitario, tendiente a la armonización y convivencia de la comunidad universitaria de la USGP.

4.2.2. Incrementar eventos formativos y recreativos direccionados a la comunidad universitaria.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017 se habrán realizado al menos tres eventos formativos y/o recreativos por cada año de vigencia del plan	Eventos formativos y recreativos Unidad de medida: cantidad	Al menos un evento formativo y/o recreativo	Al menos un evento formativo y/o recreativo	Al menos un evento formativo y/o recreativo

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
4.2.2. Incrementar eventos formativos y recreativos direccionados a la comunidad universitaria	Rector Vicerrectorado académico Coordinadores de carrera Departamento de Bienestar Universitario	Desarrollo de eventos formativos y recreativos con la participación de los miembros de la comunidad universitaria Jornadas deportivas y recreativas en la semana del estudiante Charlas motivacionales docente. Eventos de recreación e integración de la comunidad universitaria Generar actividades para el desarrollo humano de los miembros de la comunidad universitaria. Establecer actividades de gestión para prevención de uso de drogas y bebidas alcohólicas, acorde a la normativa LOES. Incentivar el sentido de pertenencia y compromiso individual con la institución	Alto nivel de ejecución 87,23%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 4.2.3

4.2. Implementar programa de Bienestar Universitario, tendiente a la armonización y convivencia de la comunidad universitaria de la USGP.

4.2.3. Implementar las políticas del Buen Vivir al Bienestar Universitario.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2018, se habrán realizado e implementado Normativas y políticas de bienestar universitario, respecto al buen vivir universitario.	Normas y políticas de bienestar universitario, respecto al buen vivir	Programa de capacitación integral a estudiantes	Programa de capacitación integral a estudiantes	Normas y políticas de bienestar Universitario

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
4.2.3. Implementar las políticas del Buen Vivir al Bienestar Universitario	Rector Vicerrectorado académico Coordinadores de carrera Departamento de Bienestar Universitario	La generación de ambientes, limpios, confortables y seguros para la comunidad universitaria Mejorar el proceso de acciones afirmativas a nivel de carreras. Aplicación de Normas y políticas de acciones afirmativas.	Nivel medio de ejecución 75,00%	Satisfactorio

ESTRATEGIA 4.2.4

4.2. Implementar programa de Bienestar Universitario, tendiente a la armonización y convivencia de la comunidad universitaria de la USGP.

4.2.4. Mejorar la interrelación de los Docentes mediante programas de integración.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán realizado e implementado Normativas y políticas de bienestar universitario, respecto al buen vivir universitario.	Normas y políticas de bienestar universitario, respecto al buen vivir Resultado-documento	-	-	Programa de actividades de Asociación de docentes

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
4.2.4. Mejorar la interrelación de los Docentes mediante programas de integración	Departamento de Bienestar Universitario Asociación de Docentes Coordinadores de carrera	Actividades de Integración docente de la USGP. Adecuación e implementación de espacio físico destinado como comedor para los docentes de la USGP. Creación de la página de la aso de profesores de la USGP.	Nivel medio de ejecución 51,25%	Satisfactorio

RESULTADOS DEL EJE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



Actos de Bienvenida a los estudiantes del nivel básico, en el que se les provee de material informativo de la USGP y souvenirs.



Circus party actividad recreativa para los estudiantes con el objetivo de lograr un mejor posicionamiento del Departamento de Bienestar Universitario.



Evento formativo de sensibilización y prevención para 391 estudiantes, desarrollado en un ciclo de conferencias en temáticas de: adicciones, ética y valores, dependencia emocional y autoestima



Como política de acciones afirmativas, la carrera de Ciencias de la Comunicación, consideró desarrollar el Taller Explorando mis valores para generar un buen clima estudiantil, lo cual permitió identificar los valores insignia de cada curso



Como parte de la integración de la comunidad universitaria se realizó un acto deportivo en el que profesores y personal administrativo participaron.

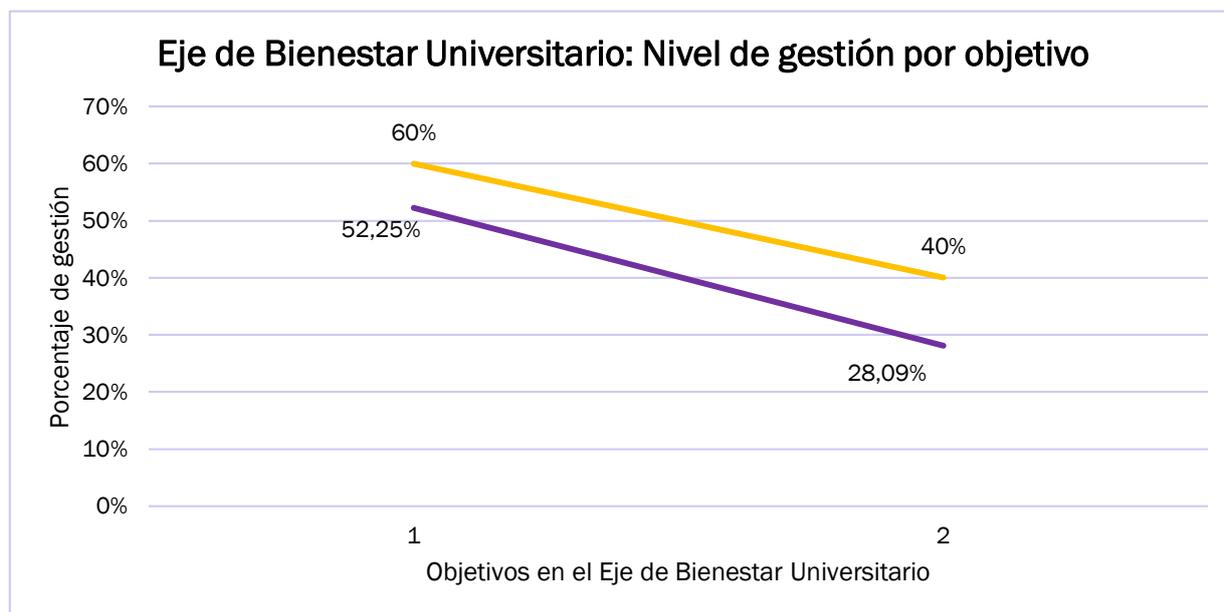
4.4.3 RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A ESTRATEGIAS, OBJETIVOS TÁCTICOS Y SU NIVEL DE CONTRIBUCION AL OBJETIVO ESTRATEGICO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Tabla 7

Objetivos propuestos en el eje Bienestar Universitario	Parámetros de contribución por objetivo	Nivel de gestión alcanzado	Nivel ponderado en relación a las metas
4.1. Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de bienestar estudiantil a través de programas y proyectos que generen óptimos niveles de satisfacción.: 60 %	60%	87,09%	52,25%
4.2. Implementar programa de Bienestar Universitario, tendiente a la armonización y convivencia de la comunidad universitaria de la USGP: 40 %	40%	70,23%	28,09%
Total	100%		80,35%

Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

Gráfico 7



Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

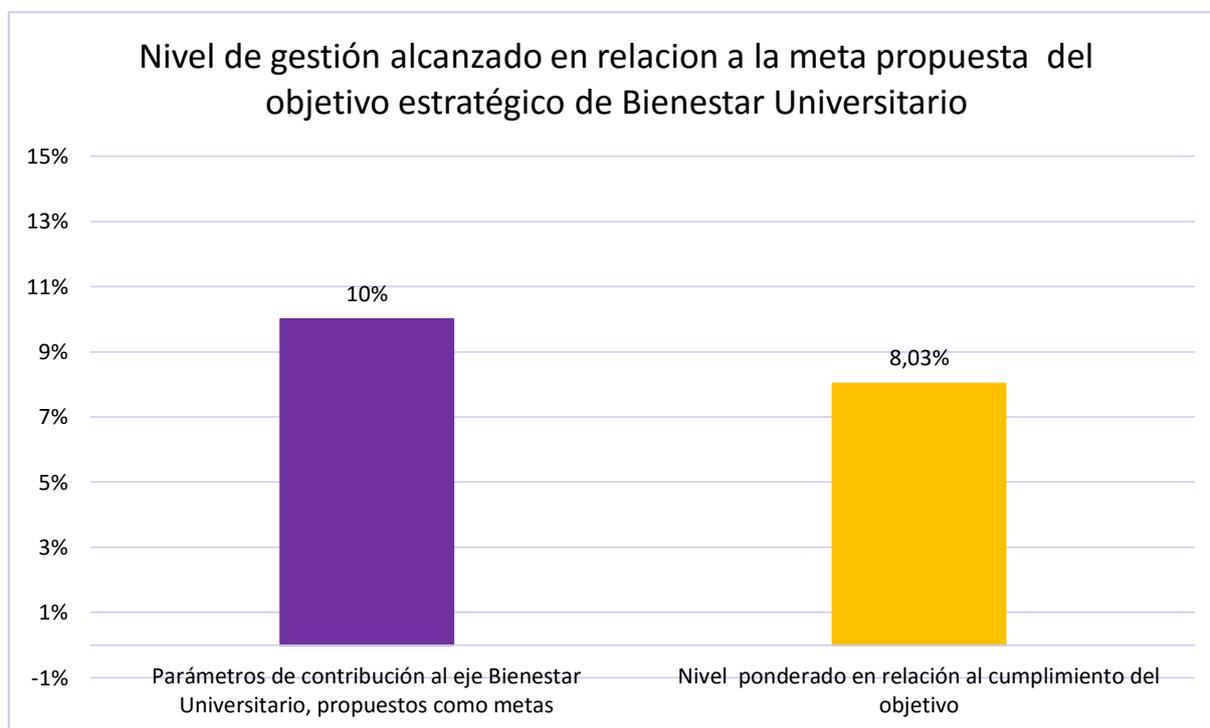
En forma general, los resultados están expresos en función de cada objetivo, los cuales fueron derivados del análisis ponderado por estrategia. La especificación de los resultados y la relación con el nivel de contribución, se aprecian en la Tabla 7, en el que se observa los resultados alcanzados por objetivo táctico, lográndose un nivel de contribución del 80,35% en el eje de Bienestar Universitario, correspondiente a muy satisfactorio de acuerdo a la tabla de valoración presentada en el presente informe.

Tabla 8

Objetivos propuestos en el eje de Bienestar Universitario	Parámetros de contribución por objetivo	Nivel de gestión alcanzado	Nivel ponderado en relación Al cumplimiento del objetivo
OBJETIVO 4: Fortalecer la integración y el bienestar universitario promoviendo acciones encaminadas al desarrollo humano, la convivencia y la calidad de vida de la comunidad universitaria.	10%	80,35%	8,03%

Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

Gráfico 8



Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

Respecto a la contribución del objetivo estratégico en función de la contribución ponderada, se tiene que este objetivo de acuerdo a las metas tiene una valoración del 10%, lográndose al 2017 un nivel de gestión del 8,03 %, respecto a la meta propuesta (Gráfico 8).

5.5. EJE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

5.5.1. OBJETIVO 5.1.

Mejorar el clima laboral y la cultura organizacional de la institucional

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 5.1., se encuentran seis estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 5.1.1.

5.1. Mejorar el clima laboral y la cultura organizacional de la institucional				
5.1.1. Reformar la estructura organizativa del Área académica y administrativa en función de los requerimientos de la educación superior.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017 se reestructurará organizacionalmente la gestión administrativa y académica de la USGP y se habrán creado los suficientes reglamentos ajustados a los procesos institucionales	Estructura orgánica y funcional de la USGP, políticas, normativas y reglamentaciones institucionales y académicas Unidad de medida: documentos -resultados	Creación de políticas, normativas y reglamentos internos para la funcionalidad legal y administrativa de la institución	Creación de políticas, normativas y reglamentos internos para la funcionalidad legal y administrativa de la institución	Creación de políticas, normativas y reglamentos internos para la funcionalidad legal y administrativa de la institución

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.1.1. Reformar la estructura organizativa del Área académica y administrativa en función de los requerimientos de la educación superior	Rectorado Vicerrector académico Coordinadores de carrera Dirección general académica Jefes departamentales	P.M: Implementar espacios físicos para directores y jefes de conformidad al Estatuto Institucional aprobado P.M: Creación de políticas , normativa y reglamentaciones internas que viabilicen y orienten el mejoramiento contenido y sostenido de la institución No existen acciones como plan operativo, pero existen emisiones de documentos como reglamentos, normativas, políticas etc. desarrolladas desde las funciones departamentales y académicas.	Alto nivel de ejecución 85,67%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.1.2

5.1. Mejorar el clima laboral y la cultura organizacional de la institucional
5.1.2. Implementar modelo de gestión de recursos humanos que mejore la comunicación, desempeño y relaciones laborales de la comunidad universitaria.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrá diseñado el primer borrador del manual de funciones como parte del modelo de gestión institucional	Manual de funciones Unidad de medida: Documento resultado	Primer borrador de Manual de funciones	Segundo borrador y enmiendas de Manual de funciones	Manual de funciones aprobado

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.1.2. Implementar modelo de gestión de recursos humanos que mejore la comunicación, desempeño y relaciones laborales de la comunidad universitaria.	Rectorado Vicerrectorado académico Departamento de Talento Humano	PM: Elaboración y actualización del manual de funciones. Fue realizado el borrador en el 2015, pero no fue presentado para su aprobación. El manual de funciones fue presentado en el POA de talento Humano para efectos de actualización y aprobación pero no fue ejecutado a cabalidad.	Bajo nivel de ejecución 51,81%	Poco Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.1.3

5.1. Mejorar el clima laboral y la cultura organizacional de la institucional
5.1.3. Fortalecer las competencias del talento humano de la institución

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán generado al menos 3 programas de capacitación al talento humano (administrativo y gestión educativa) (1 programa por cada año).	Programas de capacitaciones al talento humano Unidad de medida: cantidad	Programa de capacitación 2015	Programa de capacitación 2016	Programa de capacitación 2017

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.1.3. Fortalecer las competencias del talento humano de la institución.	Departamento de Talento Humano	P.M: Plan de capacitación del personal 2015 - 2016 Programa de capacitación del talento humano de la USGP 2017	Alto nivel de ejecución 90,00%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.1.4

5.1. Mejorar el clima laboral y la cultura organizacional de la institucional
 5.1.4. Fomentar la cultura de cambio, interrelación comunicacional y empoderamiento institucional.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017 se habrán implementado al menos 2 eventos de capacitación por año relacionados con desarrollo personal	Eventos de capacitación en desarrollo personal y empoderamiento institucional Unidad de medida: cantidad	Al menos 2 eventos de capacitación en el año 2015	Al menos 2 eventos de capacitación en el año 2016	Al menos 2 eventos de capacitación en el año 2017

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.1.4. Fomentar la cultura de cambio, interrelación comunicacional y empoderamiento institucional.	Talento Humano	Se han desarrollado eventos de esta naturaleza, desde el ámbito de Bienestar Universitario, pero no insertos en esta estrategia.	Alto nivel de ejecución 0%	Nada Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.1.5

5.1. Mejorar el clima laboral y la cultura organizacional de la institucional
 5.1.5. Implementar medidas de Seguridad y Salud Ocupacional (riesgo laboral, siniestros e impacto ambiental)

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Al 2017, no existe meta propuesta.	Plan de contingencia Institucional Unidad de medida: documento-resultado	-	-	-

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.1.5. Implementar medidas de Seguridad y Salud Ocupacional (riesgo laboral, siniestros e impacto ambiental)	Departamento de seguridad y salud ocupacional	P.M: Diseño y puesta en marcha del reglamento interno de seguridad y salud ocupacional Plan de emergencias y contingencia	Nivel medio de ejecución 65.00%	Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.1.6

5.1. Mejorar el clima laboral y la cultura organizacional de la institucional
5.1.6. Instrumentar una relación laboral estable en base a las normativas legales vigentes.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrá puesto en vigencia el reglamento interno de trabajo para la gestión y contratación de personal en la USGP	Reglamento interno de trabajo Unidad de medida: Documento-resultado	-	Borrador de Reglamento interno	Reglamento interno de trabajo aprobado y en funcionamiento

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.1.6. Instrumentar una relación laboral estable en base a las normativas legales vigentes.	Departamento de Talento Humano	Reglamento interno de trabajo No existe acción alguna propuesta en esta estrategia	0%	Nada Satisfactorio

5.5.2. OBJETIVO 5.2.

Implementar cultura de buenas prácticas de gestión administrativa para un desempeño efectivo, cálido y transparente del accionar universitario.

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 5.2., se encuentran cuatro estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 5.2.1

5.2. Implementar cultura de buenas prácticas de gestión administrativa para un desempeño efectivo, cálido y transparente del accionar universitario.
5.2.1. Promover el fortalecimiento y desarrollo institucional

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán emitido resultados de la gestión estratégica institucional (2015-2017) enfocando la contribución a los ejes.	Impacto del PEDI Unidad de medida: Documento-resultado	Gestión operativa anual 2015	Gestión operativa anual 2016	Gestión operativa anual 2017

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.2.1. Promover el fortalecimiento y desarrollo institucional.	Departamento de Planificación Departamento de Auditoría de Gestión Departamento de Evaluación y Acreditación Departamento de Información Estratégica	PA: Socialización y comunicación de la planificación estratégica y operativa de la Institución a todas las Instancias de la USGP PA: Evaluación de impacto de la planificación institucional de la USGP. Proceso interno de gestión de la calidad: políticas y lineamientos para el departamento de evaluación y gestión de la calidad. Ejecución de plan estratégico institucional: direccionamiento plan operativo 2017.	Alto nivel de ejecución 88.75	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.2.2

5.2. Implementar cultura de buenas prácticas de gestión administrativa para un desempeño efectivo, cálido y transparente del accionar universitario.

5.2.2. Fortalecer los convenios de cooperación interinstitucional, nacional e internacional, impulsando la calidad de la educación superior

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017 se habrán firmado, al menos 35 convenios interinstitucionales para el mejoramiento de la calidad de la educación superior	Convenios firmados Unidad de medida: cantidad	Al menos 25 convenios firmados	Al menos 30 convenios firmados	Al menos 35 convenios firmados

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.2.2. Fortalecer los convenios de cooperación interinstitucional, nacional e internacional, impulsando la calidad de la educación superior	Rectorado Vicerrectorado académico Departamento de Relaciones Interinstitucionales	Relaciones Interinstitucionales con CEDIA y ERASMUS MUNDUS No hay acción operativa, pero existen múltiples convenios a nivel nacional e internacional desde el ámbito del Departamento de Relaciones Interinstitucionales.	Alto nivel de ejecución 100%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.2.3

5.2. Implementar cultura de buenas prácticas de gestión administrativa para un desempeño efectivo, cálido y transparente del accionar universitario.

5.2.3. Optimizar, el control y seguimiento a la gestión educativa y administrativa

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrá empezado a sistematizar el proceso de seguimiento a la gestión educativa y administrativa de la USGP	Procesos de seguimiento y evaluación a la gestión educativa y administrativa Unidad de medida: Resultados-informes	Informes a la gestión educativa y administrativa	Informes a la gestión educativa y administrativa	Sistematización del proceso de seguimiento a la gestión educativa y administrativa

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.2.3. Optimizar, el control y seguimiento a la gestión educativa y administrativa	Departamento de Evaluación y Acreditación Departamento de Auditoría y Gestión de la calidad Departamento de Información Estratégica	PM: plan de mejoras institucional PA: diseño e implementación de procesos para la evaluación y gestión de calidad institucional Estandarizar las políticas, procesos y procedimientos para promover la gestión de calidad de la USGP. Acompañamiento en el proceso de evaluación de la carreras de la USGP	Nivel medio de ejecución 77.5%	Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.2.4

5.2. Implementar cultura de buenas prácticas de gestión administrativa para un desempeño efectivo, cálido y transparente del accionar universitario.

5.2.4. Promover el accionar ético y responsable de la comunidad universitaria

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017 se habrán coordinado la socialización y comunicación de buenas prácticas de gestión y actuación, desde el perfil ético de la institución	Programas de capacitaciones Unidad de medida: cantidad	-	-	Como parte del accionar ético se desarrollará programa de socialización y comunicación de buenas prácticas de gestión y actuación ética institucional

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.2.4. Promover el accionar ético y responsable de la comunidad universitaria	Rectorado Vicerrectorado académico Coordinadores de carrera Comité de ética Institucional	PA: Programa de socialización y comunicación de buenas prácticas de gestión y actuación ética institucional.	Nivel medio de ejecución 65 %	Satisfactorio

5.5.3. OBJETIVO 5.3.

Fortalecer el servicio y uso integral de la biblioteca general

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 5.3., se encuentran tres estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 5.3.1

5.3. Fortalecer el servicio y uso integral de la biblioteca general				
5.3.1. Promover el accionar ético y responsable de la comunidad universitaria				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrá realizado al menos una actividad de difusión y comunicación	Comunicación y difusión de los Servicios bibliotecarios Unidad de medida: cantidad	Se habrá realizado al menos una actividad de difusión y comunicación	Se habrá realizado al menos una actividad de difusión y comunicación	Se habrá realizado al menos una actividad de difusión y comunicación

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.3.1. Gestionar en forma adecuada los servicios que oferta la biblioteca general de la Universidad.	Rectorado Vicerrectorado académico Biblioteca	Uso de recursos físicos y digitales como medio de difusión. Difusión de los servicios de la Biblioteca General	Alto nivel de ejecución 100%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.3.2

5.3. Fortalecer el servicio y uso integral de la biblioteca general

5.3.2. Fortalecer el acervo bibliográfico de los servicios que oferta la Biblioteca

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrá realizado al menos una actividad de difusión y comunicación	Comunicación y difusión de los Servicios bibliotecarios Unidad de medida: cantidad	Se habrá realizado al menos una actividad de difusión y comunicación	Se habrá realizado al menos una actividad de difusión y comunicación	Se habrá realizado al menos una actividad de difusión y comunicación

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.3.2. Fortalecer el acervo bibliográfico de los servicios que oferta la Biblioteca.	Rectorado Vicerrectorado académico Biblioteca	PA: Mejorar el sistema de gestión de acceso a biblioteca que garantice el acceso efectivo y calidad del servicio. Actualización de la biblioteca general mediante la adquisición de libros. Capacitación al personal en gestión bibliotecaria.	Nivel medio de ejecución 77,68%	Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.3.3

5.3. Fortalecer el servicio y uso integral de la biblioteca general

5.3.3. Sistematizar la información de la Biblioteca

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrá sistematizado el uso de textos y procesos bibliotecarios	Procesos bibliotecarios Unidad de medida: cantidad	Primera fase de sistematización	Segunda fase de sistematización	Procesos totalmente sistematizados de los servicios bibliotecarios.

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.3.3. Sistematizar la información de la Biblioteca	Rectorado Vicerrectorado académico Biblioteca	Adquisición de computadores con su respectivo mobiliario. Actualización de sistema informáticos utilizados en la biblioteca Implementación de libros electrónicos en la biblioteca. Catalogación de las tesis de grado, artículos científicos y revistas de las diferentes carreras en el repositorio digital para una efectiva accesibilidad a la información.	Bajo nivel de ejecución 55,00%	Poco Satisfactorio

5.5.4. OBJETIVO 5.4.

Potenciar la identidad corporativa e imagen institucional a nivel interno y externo

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 5.4., se encuentran tres estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 5.4.1

5.4. Potenciar la identidad corporativa e imagen institucional a nivel interno y externo				
5.4.1. Fortalecer la imagen e identidad corporativa de la institución				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Al 2017, no existen metas propuestas, pero se pretende reforzar la imagen corporativa a través de un Plan de Comunicación Estratégica de la USGP	Programas de capacitaciones Unidad de medida: cantidad	-	-	-

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.4.1. Fortalecer la imagen e identidad corporativa de la institución	Rectorado Vicerrectorado académico Departamento de Comunicación	Reforzar el posicionamiento de la imagen de la Universidad San Gregorio de Portoviejo a través de una comunicación dinámica, planificada y objetiva, dirigida al público externo e interno. No existe acción adicional propuesta en el 2017.	Alto nivel de ejecución 100%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.4.2

5.4. Potenciar la identidad corporativa e imagen institucional a nivel interno y externo
5.4.2. Difundir y promocionar los servicios de la Institución y las bondades de estudiar en la USGP desde el perfil de cada una de las carreras

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017 se habrá concretado con actividades programadas anualmente para promocionar las carreras de la USGP	Programas de capacitaciones Unidad de medida: cantidad	Actividades de difusión y promoción de las carreras	Actividades de difusión y promoción de las carreras	Actividades de difusión y promoción de las carreras

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.4.2. Difundir y promocionar los servicios de la Institución y las bondades de estudiar en la USGP desde el perfil de cada una de las carreras	Coordinadores de carrera Departamento de Comunicación Departamento de Admisión y Nivelación	Difusión y promoción de los servicios que oferta la institución desde el perfil de cada carrera. Estrategia de difusión masiva de los procesos de admisión y nivelación y oferta académica de la universidad. Difusión de la oferta académica de la USGP. Difusión de las actividades, eventos, dentro y fuera del campus universitario. Expocomunicarte	Alto nivel de ejecución 82.29%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.4.3

5.4. Potenciar la identidad corporativa e imagen institucional a nivel interno y externo
5.4.3. Consolidar el nivel de gestión sobre la propiedad del bien universitario

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrá logrado importantes gestiones respecto a la consolidación de la propiedad del bien universitario	Actividades de gestión realizadas Unidad de medida: cantidad	Actividades de gestión	Actividades de gestión	Actividades de gestión

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.4.3. Consolidar el nivel de gestión sobre la propiedad del bien universitario	Rectorado Vicerrectorado académico Coordinadores de carrera	No existen actividades propuestas en el POA, pero se puede señalar que durante este lapso se han realizado importantes reuniones a nivel de autoridades de ambas instituciones: Universidad San Gregorio y Municipio de Portoviejo	Alto nivel de ejecución 100%	Muy Satisfactorio

5.5.5. OBJETIVO 5.5.

Lograr una efectiva administración de los Activos y recursos financieros de la institución

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 5.5., se encuentran cuatro estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 5.5.1

5.5. Lograr una efectiva administración de los Activos y recursos financieros de la institución				
5.5.1. Racionalizar la administración de los recursos económicos institucionales.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrá alcanzado un nivel de eficiencia presupuestal del 80%	Presupuesto ejecutado Unidad de medida: Porcentaje	70%	80%	80%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.5.1. Racionalizar la administración de los recursos económicos institucionales.	Rectorado Departamento financiero	Seguimiento y control del presupuesto institucional La ejecución presupuestaria, se hace evidente en los informes de ejecución presupuestaria que cada año se generan sobre la actividad financiera y sobre las reformas presupuestarias anuales. Estos informes son presentados a la autoridad competente por la directora financiera.	Alto nivel de ejecución 80%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.5.2

5.5. Lograr una efectiva administración de los Activos y recursos financieros de la institución

5.5.2. Mejorar el sistema de recuperación de cartera

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrá alcanzado un nivel de eficiencia de la recuperación de cartera en el 80%	Recuperación de cartera Unidad de medida: Porcentaje	70%	75%	80%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.5.2. Mejorar el sistema de recuperación de cartera	Coordinadores de carrera Departamento financiero	Gestión de cobranzas	Alto nivel de ejecución 80%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.5.3

5.5. Lograr una efectiva administración de los Activos y recursos financieros de la institución

5.5.3. Realizar análisis costo-beneficios por carreras.

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Al 2017, no existen metas propuestas en esta estrategia.	Costo -beneficio por carrera Unidad de medida: cantidad	-	-	-

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.5.3. Realizar análisis costo-beneficios por carreras.	Departamento Financiero	No hay actividades propuestas	-	-

ESTRATEGIA 5.5.4

5.5. Lograr una efectiva administración de los Activos y recursos financieros de la institución				
5.5.4. Optimizar el uso de los activos de la institución.				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrá sistematizado el inventario de activos en un 80%, determinando la depreciación y dando de baja, aquellos que cumplieron su vida útil o realizar el proceso de revalorización de los mismos.	Inventario de activos Unidad de medida: porcentaje	-	50%	80%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.5.4. Optimizar el uso de los activos de la institución.	Departamento de abastecimiento y servicios generales	P.M: Actualizar y formalizar el sistema de intervalo de activos de la universidad. Realizar proceso de depreciación de activos de la universidad Sistema de gestión y control de activos fijos de la universidad. Sistema de codificación automatizado de los activos fijos de la USGP.	Alto nivel de ejecución 95,00%	Muy Satisfactorio

5.5.6. OBJETIVO 5.6.

Implementar infraestructura tecnológica y sistema informático integral para la operatividad institucional

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 5.6., se encuentran tres estrategias, sobre las cuales se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a las estrategias.

ESTRATEGIA 5.6.1

5.6. Implementar infraestructura tecnológica y sistema informático integral para la operatividad institucional				
5.6.1. Sistematizar en forma integrada los procesos académicos y administrativos de la institución				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán sistematizado los procesos académicos y administrativos en forma integrada en un 70%	Sistema informático Unidad de medida: cantidad	50%	60%	70%

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.6.1. Sistematizar en forma integrada los procesos académicos y administrativos de la institución	Rectorado Vicerrectorado académico Departamento de evaluación y acreditación Departamento de información estratégica	P.M: implementar software integral de gestión, monitoreo y seguimiento de procesos, en base los requerimientos institucionales. P.A: Implementar sistema integrado para el manejo de la información en las áreas de la USGP. Políticas de uso del entorno virtual de aprendizaje. Implementación del portafolio digital docente.	Alto nivel de ejecución 94,50%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.6.2

5.6. Implementar infraestructura tecnológica y sistema informático integral para la operatividad institucional				
5.6.2. Implementar asistencia técnica informática preventiva y correctiva en todas las Áreas de la USGP				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Al 2017, no existen metas propuestas en esta estrategia	Programa de actividades para la asistencia técnica -informática en la USGP. Unidad de medida: Porcentaje	-	-	-

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.6.2. Implementar asistencia técnica informática preventiva y correctiva en todas las Áreas de la USGP	Vicerrectorado académico Departamento de informática	PM: Adquisición de equipos, sistemas informáticos, licencias de software, mobiliario y maquinarias. PM: Ampliación de cobertura de conectividad en el Campus Universitario. P.A: Estructurar el área de TICS en la USGP. P.A: Instaurar el uso de la plataforma académica para promover información y dominio en toda la comunidad universitaria PM: Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y maquinarias de la institución.	Alto nivel de ejecución 80,71%	Muy Satisfactorio

ESTRATEGIA 5.6.3

<p>5.6. Implementar infraestructura tecnológica y sistema informático integral para la operatividad institucional</p> <p>5.6.3. Fomentar la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria y los bienes institucionales</p>				
Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Al 2017, no existen metas propuestas en esta estrategia	Programa de actividades para la asistencia técnica -informática en la USGP. Unidad de medida: Porcentaje	-	-	-

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.6.3. Fomentar la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria y los bienes institucionales	Departamento de abastecimiento y servicios generales	<p>P.M: Instalación de un sistema integral de cámaras de seguridad en las edificaciones y en los accesos principales del campus universitario.</p> <p>Ejecución de la tercera fase del sistema de control e implementación de seguridad a la USGP.</p> <p>Sistema de control e implementación de seguridad en la USGP.</p>	<p>Alto nivel de ejecución</p> <p>80,00%</p>	Muy Satisfactorio

5.5.7. OBJETIVO 5.7.

Implementar la construcción de infraestructura básica y obra civil en el Campus Universitario

De acuerdo a la programación en el objetivo táctico 5.7., se encuentran una estrategia, sobre la cual se indicará la gestión realizada. Se incorporarán las principales acciones generadas de acuerdo a esta estrategia.

ESTRATEGIA 5.7.1

5.7. Implementar infraestructura tecnológica y sistema informático integral para la operatividad institucional

5.7.1. Implementar la construcción de infraestructura básica y vialidad interna en el campus universitario

Metas	Criterios y unidad de medida de medida	Alcance al 2015	Alcance al 2016	Alcance al 2017
Hasta el 2017, se habrán construido 2000m2 de calzadas, aceras y bordillos con características inclusivas en las zonas edificadas del campus Universitario	Calzadas, Aceras y bordillos con características inclusivas implementadas Unidad de medida: cantidad de metros cuadrados de construcción.	-	-	2000 m2

Estrategias	Responsables	Acciones/actividades	Estado y Nivel de gestión	Escala de valoración
5.7.1. Implementar la construcción de infraestructura básica y vialidad interna en el campus universitario	Rectorado Vicerrectorado académico Departamento de abastecimiento y servicios generales	Construcción en el 2017 de aceras, calzadas y bordillos área de 2000 m2., en el 2017. Estas acciones no se ven reflejadas en el POA, pero forman parte del Plan de Construcción de obras de la Universidad.	Alto nivel de ejecución 100,00%	Muy Satisfactorio

RESULTADOS DEL EJE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



Edificio 1: Carrera de Odontología. USGP



Socialización y entrega del Reglamento Interno de Trabajo de la USGP (reformado) al personal de la Universidad.



Taller: “Uso del Módulo Informático de Planificación”
Participantes: Coordinadores de Carrera, Jefes Departamentales, Delegados de Poa



Capacitación sobre manejo de OPAC – KOHA a estudiantes de la USGP



Difusión de los servicios integrales que ofrece la biblioteca general y el uso de las herramientas informáticas.
Expocomunicarte 2017

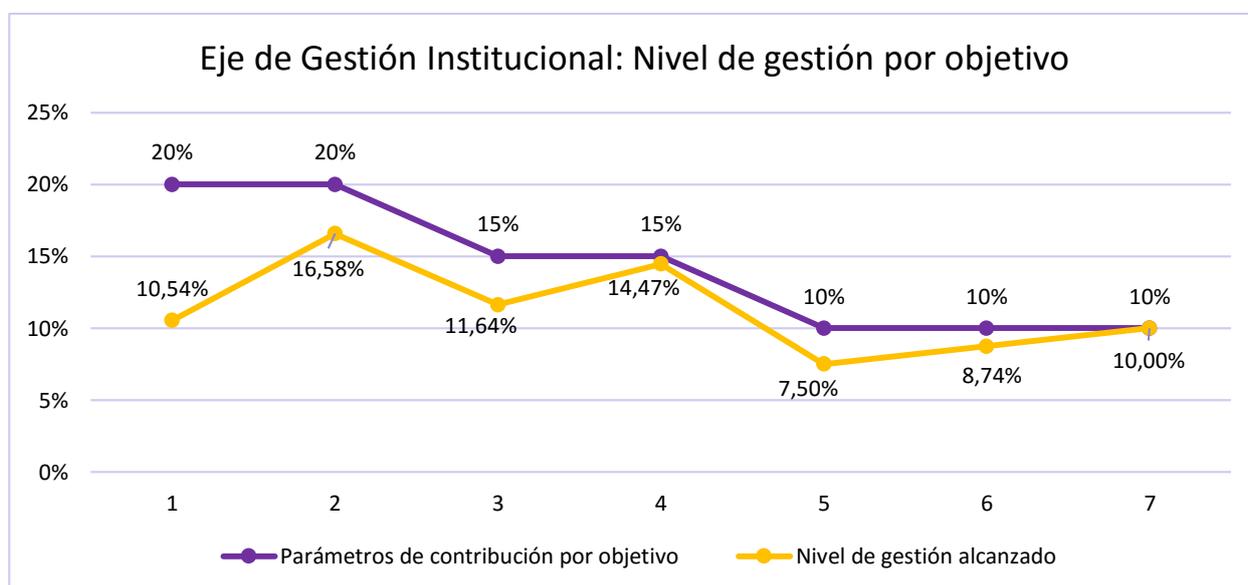
5.5.8. RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A ESTRATEGIAS, OBJETIVOS TÁCTICOS Y SU NIVEL DE CONTRIBUCION AL OBJETIVO ESTRATEGICO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Tabla 9

Objetivos propuestos en el eje académico	Parámetros de contribución por objetivo	Nivel de gestión alcanzado	Nivel ponderado en relación a las metas
5.1. Mejorar el clima laboral y la cultura organizacional de la institución.	20%	52,68%	10,54%
5.2. Implementar cultura de buenas prácticas de gestión administrativa para un desempeño efectivo, cálido y transparente del accionar universitario.	20%	82,88%	16,58%
5.3. Fortalecer el servicio y uso integral de la biblioteca general.	15%	77,57%	11,64%
5.4. Potenciar la identidad corporativa e imagen institucional a nivel interno y externo.	15%	96,46%	14,47%
5.5. Lograr una efectiva administración de los Activos y recursos financieros de la institución.	10%	75,00%	7,50%
5.6. Implementar infraestructura tecnológica y sistema informático integral para la operatividad institucional.	10%	87,39%	8,74%
5.7. Mejorar las condiciones de acceso peatonal y vehicular a las instalaciones de la Universidad.	10%	100,00%	10,00%
Total	100%		79,45%

Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

Gráfico 9



Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

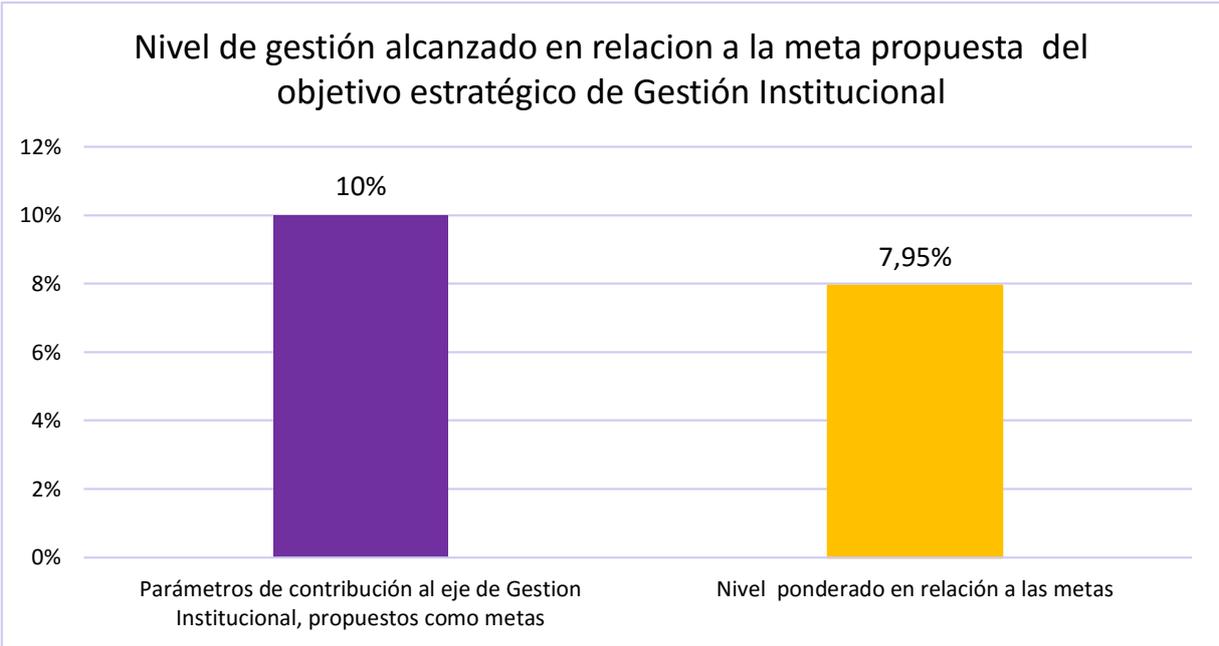
En forma general, los resultados están expresos en función de cada objetivo, los cuales fueron derivados del análisis ponderado por estrategia. La especificación de los resultados y la relación con el nivel de contribución, se aprecian en la Tabla 9, en el que se observa los resultados alcanzados por objetivo táctico, logrando un nivel de contribución del 79,45% en el eje de Gestión Institucional, correspondiente a satisfactorio de acuerdo a la tabla de valoración presentada en el presente informe.

Tabla 10

Objetivos propuestos en el eje académico	Parámetros de contribución por objetivo	Nivel de gestión alcanzado	Nivel ponderado en relación a las metas
OBJETIVO 5: Reestructurar la organización y gestión institucional que permita brindar servicios de calidad a la comunidad universitaria.	10%	79,45%	7,95%

Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

Gráfico 10



Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

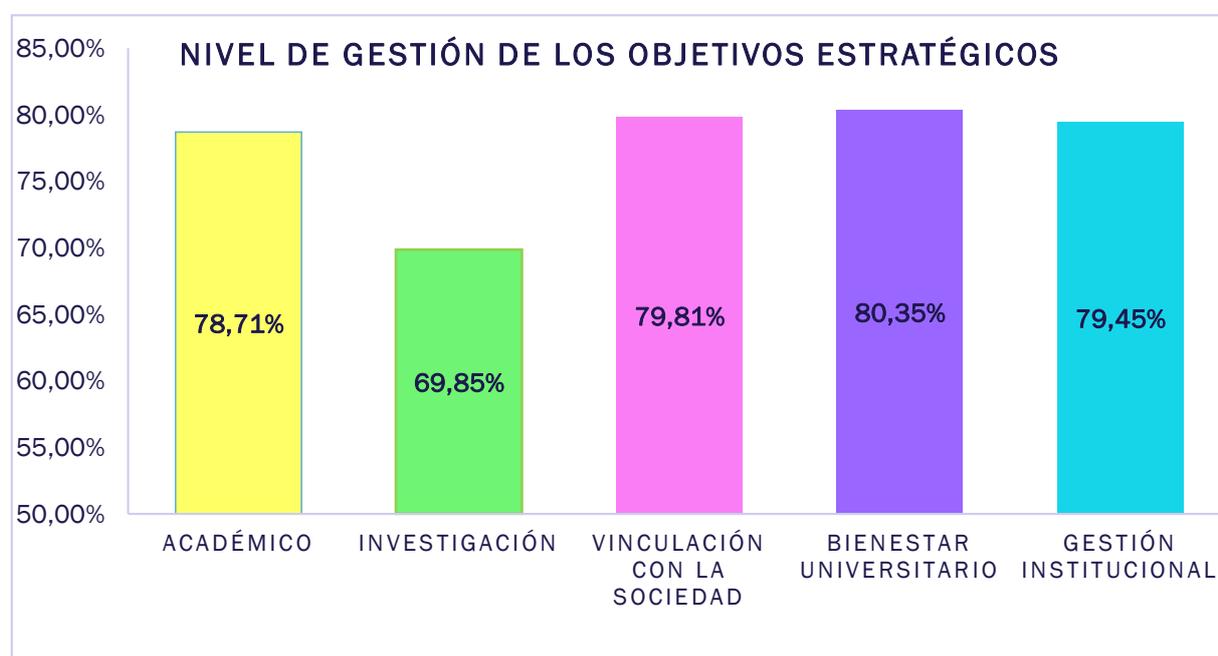
Respecto a la contribución del objetivo estratégico en función de la contribución ponderada, se tiene que este objetivo de acuerdo a las metas tiene una valoración del 10%, lográndose al 2017 un nivel de gestión del 7,95 %, respecto a la meta propuesta (Gráfico 10).

5.5.9. CONCLUSIONES

Tabla 11

N°	Ejes estratégicos	Parámetros de contribución por objetivos estratégicos	Nivel de gestión lograda por eje	Porcentaje de contribución en relación al nivel de gestión logrado
1	ACADÉMICO	40%	78,71%	31%
2	INVESTIGACIÓN	25%	69,85%	17%
3	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	15%	79,81%	12%
4	BIENESTAR UNIVERSITARIO	10%	80,35%	8%
5	GESTIÓN INSTITUCIONAL	10%	79,45%	8%
Promedio total de gestión lograda de ejes			77,63%	

Gráfico 11



Elaborado: Departamento de Planificación Institucional

Tal como se observa en los gráficos los resultados reflejan el nivel de gestión alcanzado por cada eje estratégico, determinándose de acuerdo a la escala de valoración presentada en este informe, un nivel de gestión satisfactorio, a excepción de Bienestar Universitario que presenta un incremento leve que supera el 80%, lo cual representa un nivel de avance muy satisfactorio. En este caso, es el eje de investigación el que refleja el nivel más bajo de contribución con respecto al resto de ejes. En forma general, el promedio de nivel de gestión alcanzado en todos los ejes fue del 77,63%.

Por lo tanto, es el eje de Bienestar Universitario con porcentaje mayor en relación a los otros ejes, en la consecución de la gestión planificada de 80,35% valorado como muy satisfactorio, destacándose como acciones ejecutadas en este eje, la ampliación de la cobertura de los servicios preventivos y asistenciales para los diferentes estamentos universitarios, servicios que destacan las actividades de capacitación, de recreación, formativas, y; especialmente las actividades relacionadas con la atención a la salud de los miembros de la comunidad universitaria.

El eje de Vinculación con la Sociedad y Gestión Institucional, han contribuido significativamente a la ejecución del plan. Así lo evidencian las actividades y proyectos realizados en vinculación, pudiéndose describir los relacionados con la culminación y puesta en marcha del modelo de gestión, que ha permitido la articulación de las funciones sustantivas de la educación superior en los respectivos procesos que se desarrollaron desde este eje. De igual manera es digno de resaltar la participación en las diferentes redes a nivel nacional, de las cuales se es miembro activo, así como también, los diferentes programas de vinculación a los sectores vulnerables de la población, lo que ha permitido una consolidación de la gestión social del conocimiento, y la motivación que se ha tenido desde el perfil académico de las carreras para la integración de profesores y estudiantes en proyectos dirigidos y presentados como alternativas de solución a los diferentes problemas de la comunidad, lo que ha generado un nivel de ejecución satisfactorio del 79,81%.

En la Gestión Institucional, el eje que ha tenido un porcentaje de contribución casi similar al eje de Vinculación, se puede evidenciar que en este eje, se han concretado, acciones como el mejoramiento de las condiciones de acceso peatonal y vehicular a las instalaciones de la Universidad; la implementación de una cultura de buenas prácticas de gestión administrativa; al logro de una efectiva administración de los activos y recursos financieros de la institución, a la potenciación de la identidad corporativa e imagen institucional a nivel interno y externo, así como también, el incremento continuo del acervo bibliográfico físico y digital, entre otras acciones ejecutadas que han permitido un nivel de gestión satisfactoria del 79,45%.

El eje académico, demuestra también una importante contribución satisfactoria, reflejada en un 78,71% del nivel de gestión, lo que es producto de la ejecución de proyectos y actividades relacionados con un pertinente y actualizado rediseño curricular que ha permitido una actualización de las mallas curriculares de las carreras que oferta la universidad, posibilitando que los estudiantes tengan una correcta formación profesional y un permanente vínculo con los problemas sociales y con las demandas del entorno en general; así mismo, se han desarrollado los programas de capacitación en los ámbitos pedagógicos y específicos dirigidos al claustro docente, a fin de fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje a través de profesoras y profesores debidamente preparados y actualizados en los sistemas de enseñanza y en las metodologías de la investigación, lo que indiscutiblemente repercute en una educación superior de calidad; la inserción de la Universidad en las propuestas de

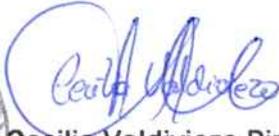
maestrías, que permitirán atender las demandas académicas a nivel de posgrado, entre otras acciones que reflejan los resultados alcanzados.

Si bien es cierto que la investigación ha obtenido el más bajo porcentaje de contribución, también no es menos cierto que ha tenido avances y logros muy significativos en relación a periodos anteriores. Por ello, se destaca el inicio del proceso para lograr una cultura científica que posibilite la investigación en general y de manera particular la producción de artículos y textos elaborados por los docentes de la institución, lo que facilita que en el futuro estos importantes productos científicos se multipliquen. En todo caso, en este periodo, se ha construido la base para un desarrollo prospectivo de la investigación, alcanzando un nivel satisfactorio de gestión del 69,85%.

Fecha de elaboración: Portoviejo, viernes 2 de marzo de 2018.

Elaborado por:


MSc. Lucía Zambrano Santos
Jefe Dpto. Planificación USGP


Lcda. Cecilia Valdiviezo Pinargote
Asistente Dpto. Planificación USGP



Revisado por:


MSc. Jaime Alarcón Zambrano
Vicerrector Académico USGP



ANEXO



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

RESOLUCIÓN USGP H.C.U No. 102-03-2018
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO

Que, el artículo 343 de la Constitución del Ecuador determina que el sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos técnicos, saberes, artes y cultura.

Que, el Art. 350 de la Constitución del Ecuador señala: "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

Que, la Constitución de la República en su Art. 354 establece que las universidades y escuelas politécnicas, públicas y particulares se crearán por ley, previo informe favorable vinculante del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, que tendrá como base los informes previos favorables y obligatorios de las instituciones responsables del aseguramiento de la calidad y del organismo nacional de planificación.

Que el artículo 355 de la Constitución del Ecuador, entre otros principios, establece que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.

Que, el Art. 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior, reconoce a las universidades y escuelas politécnicas, autonomía responsable para la elaboración de sus planes y programas de estudio, dentro del marco señalado por dicho cuerpo legal;

Que, la Disposición General Quinta de la LOES expresa: "*Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo*".

Que, el Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, señala en el Art. 8 que: "FINES. La Universidad San Gregorio de Portoviejo, tiene como fines: a) Producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país".

Que, el Capítulo V Planificación Institucional, del Estatuto de la USGP, en los artículos 10, 11 y 12 determina que: "*Art.10.- La Planificación Institucional en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, constituye uno de los aspectos relevantes del proceso educativo, toda vez que tiene por finalidad orientar al desarrollo organizacional, previendo las herramientas necesarias para la dirección, la evaluación y coordinación de la prospectiva institucional. Art.11.- La Universidad San Gregorio de*



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

Portoviejo, elaborará planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional, concebidos a mediano y largo plazo, articulados con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo, para el Buen Vivir. Art.12.- La Universidad San Gregorio de Portoviejo, realizará la evaluación de su Plan de Desarrollo Institucional y sus Planes Operativos Anuales, cuyos informes deberán ser presentados al Honorable Consejo Universitario de la Institución, quien los remitirá al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; y, a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación para su inclusión en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior”.

Que, el Estatuto de la USGP, en el artículo 107 dispone que el Departamento de Planificación es el órgano administrativo encargado de la formulación de los lineamientos de la política institucional, de la elaboración y coordinación del Plan de Desarrollo Institucional y de los Planes Operativos Anuales y presentarlos al Honorable Consejo Universitario para su análisis y aprobación. Así mismo el artículo 109 del Estatuto ibídem determina que son deberes y atribuciones del/la Jefe del Departamento de Planificación los siguientes: Dirigir y coordinar la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional; Dirigir el proceso de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional; Coordinar la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional y de los Planes Operativos Anuales de las Carreras y Departamentos; Difundir los resultados sobre el avance del Plan de Desarrollo Institucional y de los POAS, de las Carreras y Departamentos.

Que, la Disposición General Tercera del Estatuto de la USGP expresa: *“La Universidad San Gregorio de Portoviejo elaborará planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes contemplarán las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo. La evaluación de estos planes y elaborar el correspondiente informe, que deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y para efecto de la inclusión en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior, se remitirá a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.*

Que, mediante oficio DPLN-006-2018 de fecha 02 de marzo de 2018, suscrito por la economista Lucía Zambrano Santos Mg. Sc., Jefa del Departamento de Planificación, y dirigido al abogado Marcelo Farfán, rector de la USGP, adjuntando el informe del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2015-2017 que se ha efectuado a base de los objetivos estratégicos en los que se ha basado el quehacer universitario fundamentalmente en la parte académica, potenciando la labor docente, fortaleciendo la labor de investigación en la ciencia y tecnología, desarrollando programas de vinculación y el bienestar universitario; para que el mismo se apueste a conocimiento del Consejo Universitario.

Que, mediante apostilla inserta por el Rector, de fecha 3 de marzo del 2018, en el oficio descrito en el considerando anterior, suscrito por la Jefa del Departamento de Planificación, lo pone en conocimiento y a consideración del H. Consejo Universitario de la USGP, para que conozca y resuelva lo pertinente.



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

En ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 45 letra e) del Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, el H. Consejo Universitario de esta institución de Educación Superior:

RESUELVE

PRIMERO: Acoger el informe de Evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2015-2017 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo

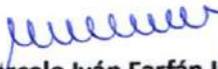
SEGUNDO: Otorgar las felicitaciones al Departamento de Planificación en la labor de seguimiento y cumplimiento de fines y objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA: Notifíquese la presente resolución al Rector y a la Jefa del Departamento de Planificación, para el cumplimiento de lo resuelto.

SEGUNDA: Publíquese la presente resolución en la página web de la institución.

Dada en la ciudad de Portoviejo, en la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, llevada a cabo el 09 de marzo de 2018.


Dr. Marcelo Iván Farfán Intriago
RECTOR

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

cc. Director General de Desarrollo Institucional, Jefe Departamento de Planificación de la USGP

